SOBRE LA DIFUSIÓN DE «L'UNIONE DEL REGNO DI PORTOGALLO ALLA CORONA DI CASTIGLIA» DE CONESTAGGIO (1585). CON LA EDICIÓN DE UNA VERSIÓN MANUSCRITA DESCONOCIDA DEL PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN (1589)

Montserrat Casas Nadal Universidad de Barcelona montserratcasas@ub.edu

RESUMEN

Se analiza la figura del historiador genovés Girolamo Franchi di Conestaggio, la importancia de su obra y los ataques que ésta sufrió por parte de la crítica historiográfica. Tales críticas llegaron al extremo de negarle la paternidad de su obra histórica, atribuyéndola a Don Juan de Silva, Conde de Portalegre, quien se limitó a traducir el problemático prólogo de la segunda edición. A pesar de estas dificultades, la obra de Conestaggio tuvo una extraordinaria recepción en Europa y en España donde fue traducida inmediatamente por varias personas al mismo tiempo, todas ellas muy cercanas a la corte del monarca católico.

Palabras clave: Felipe II de España; Conestaggio; anexión Portugal; traducción; recepción; censura; paratexto.

ABSTRACT

The figure of the Genovese historian Girolamo Franchi di Conestaggio, the importance of his work, and the criticisms of his work by historiographers are presented. These attacks went so far as to deny the authorship of his historical studies, attributing them to Don Juan de Silva, Count of Portalegre, who merely translated the complex preface to the second edition. In spite of such difficulties, Conestaggio's work was acclaimed in Europe and in Spain, where it was immediately translated by various people at the same time, all of them close to the Court of the catholic monarch.

Key words: Philip II of Spain; Conestaggio; annexion of Portugal; translation; reception; censorship; paratext.

Prolegónmenos¹

La búsqueda sistemática de traducciones de obras italianas que se lleva a cabo en el Proyecto Boscán, nos ha permitido añadir nuevos datos al censo de traducciones impresas y al de otras muchas que quedaron manuscritas, algo indispensable para conocer de forma más precisa la recepción de un autor determinado y de su obra. Interesante y novedoso resulta el análisis de las traducciones manuscritas, porque aporta una nueva visión de la influencia ejercida por la obra, especialmente cuando ha sido objeto de numerosas traducciones simultáneas, que a veces han quedado inéditas sobre todo por razones de índole política.

Como es sabido, aunque en el siglo XVI la imprenta estaba plenamente consolidada, las copias manuscritas de numerosas obras, originales o traducciones, circulaban junto con los textos impresos.² Así, para tener una imagen completa de la difusión de una obra en aquella época, hay que tomar como referencia tanto lo que está impreso como lo que ha quedado manuscrito, porque ello puede responder a la voluntad de prohibir la libre circulación de una obra que únicamente se podía difundir de forma restringida. Tal fue el caso de las traducciones manuscritas del libro de Conestaggio, *Dell'unione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia*, que solo se difundieron entre un sector de público muy concreto y por tanto restringido.

En el siglo XVI la documentación contemporánea de interés histórico era custodiada en gran parte por la nobleza, que acostumbraba a guardar en sus bibliotecas tanto documentos como la correspondencia relacionados con su actividad política. Es evidente que los nobles solían poner su biblioteca a disposición de hombres de letras con los que compartían intereses literarios y preocupaciones políticas. Estas relaciones tuvieron una gran importancia para los historiadores, porque los contactos les permitían acceder a

¹ Este artículo forma parte de la investigación llevada a cabo dentro del Proyecto HUM2005-00042: *Texto y paratexto en las traducciones españolas de la literatura italiana (elaboración de un hipertexto de las traducciones literarias al castellano y al catalán: (1930-1939).* Las traducciones de la obra de Girolamo Franchi Conestaggio que se citan a lo largo de este artículo están catalogadas en el: Proyecto Boscán. Catálogo de las traducciones españolas de obras italianas (hasta 1939) [en línea]. http://www.ub.edu/boscan [septiembre 2007]. Utilizaremos las siguientes siglas para referirnos a las Bibliotecas que custodian los manuscritos estudiados: BNM= Biblioteca Nacional de España en Madrid; BRAH= Biblioteca de la Real Academia de la Historia; BUCM= Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.

² Cfr.: BOUZA ÁLVAREZ, Fernando (1997) «Para qué imprimir. De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro», *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 18, pp. 31-50.

información privilegiada sobre acontecimientos políticos contemporáneos, hecho nada baladí para la escritura e interpretación de la Historia Moderna de España.³

La colaboración entre nobles e historiadores en relación con la escritura de obras históricas –poco considerada hasta este momento– fue muy importante, como se colige del ejemplo concreto de Don Juan de Silva, cuarto Conde de Portalegre. Este noble entró muy joven en la corte, como paje de Felipe II, y tuvo la oportunidad de entablar relaciones con una serie de personajes de la alta nobleza; con muchos de ellos mantuvo una intensa correspondencia a lo largo de su vida. A través de la relación epistolar se pueden apreciar las actividades políticas y culturales llevadas a cabo por estos personajes, su visión personal de la corte, de la política vivida en primera persona, y las actividades culturales realizadas o impulsadas por ellos mismos. En tal sentido es destacable que Don Juan de Silva alojara en su casa de Toledo a la Academia presidida por don Fernando Álvarez de Toledo. Bartolomé Leonardo de Argensola, que alabó estas academias equiparándolas a las italianas, menciona expresamente al Conde de Portalegre, al que considera «gran cortesano y, en verso y en prosa, de gran juicio y elección». Como es

³ Fernando BOUZA ALVAREZ, *Corre manuscrito, una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid Marcial Pons, 2001. Destaca la importancia de la circulación del manuscrito en la difusión y renovación de la cultura del Siglo de Oro.

⁴ Juan de Silva, Conde de Portalegre (1528-1601), pertenecía a uno de los linajes toledanos más importantes. Hijo de Don Manrique de Silva y de Dona Beatriz de Silveira, familia emparentada con las casas mas poderosas e influyentes de la nobleza castellana del siglo XVI, como los Manrique, Cifuentes, Vega, Ayala. Cfr. Luis SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, libro IV, cap. XV. Doña Beatriz, su madre, descendiente de un antiguo linaje de la nobleza portuguesa con fuerte presencia en la corte lusitana. Su matrimonio con Doña Filipa de Silva, nieta y heredera del tercer conde de Portalegre, Alvaro de Silva de Meneses, mayordomo mayor de la casa real portuguesa le permitió heredar el título de Conde de Portalegre y estrechó aun mas sus lazos familiares y culturales con los portugueses. Gracias a este matrimonio, el Conde de Portalegre se emparentó con importantes figuras de la vida política y cultural lusa del siglo XVI como Miguel de Silva, cardenal de Viseo, a quien Castiglione había dedicado *El Cortesano*. Cfr. En: F. BOUZA ÁLVAREZ: «Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre», en: *La corte de Felipe II*, José Martínez Millán (dir.), Madrid, Alianza Editorial, 1999, pág. 455.

⁵ Las cartas que escribió Juan de Silva a varios personajes de su época formaban un volumen manuscrito que poseía el obispo de Segovia, Jerónimo MASCAREÑAS, *Cartas y discursos de Juan de Silva, conde de Portalegre y mayordomo mayor en Portugal, embajador de Felipe II*. Además los Manuscritos de la Real Academia de la Historia (9-9-6-1507, Z-2, olim: 12-10-1-9). También en la BNM, Mss. 10259, Mss/12856(h.57r.-58v.) Mss/12851, Mss/10906, contienen varias cartas y documentos de Juan de Silva Conde de Portalegre dirigidos a diversas personalidades políticas.

⁶ Cfr.: Juan PÉREZ DE GUZMAN Y GALLO, Las Academias literarias del siglo de los Austrias, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006. Edición digital basada en la de La Ilustración Española y Americana, año 24, núm. 31, (22 de agosto de 1880), 106 y 107; núm. 32, (30 de agosto de 1880), pp. 123-124; núm. 33, (8 de septiembre de 1880), pp. 139 y 142. El Conde de Portalegre participaba en la Academia presidida por el Duque de Alba, http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=22048. La misma información la recoge JOSÉ SÁNCHEZ, Academias literarias del Siglo de Oro español, Madrid 1961, págs. 295-296. También Santiago MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Semblanza de un cortesano instruido: El Marqués de Velada, ayo del Príncipe Felipe (III), y su biblioteca, «Cuadernos de Historia Moderna» 22 (1999), págs. 53-78. El interés de muchos miembros de la nobleza castellana por los libros favoreció las reuniones literarias y la fundación de Academias con este objetivo. Juan de Silva, Conde de Portalegre compartía con otros caballeros como Juan de Zúñiga, Cristóbal de Moura, Juan de Idiáquez, Juan de Borja, Francisco de Rojas, Diego de Mendoza entre otros, las sesiones de la Academia que presidía el duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo. La Academia se reunía donde estuvieran sus miembros, fundamentalmente en Madrid, aunque también en la residencia de Juan de Silva conde de Portalegre cerca de San Juan de los Reyes (Toledo). Cfr. José SÁNCHEZ, Academias literarias del Siglo de Oro español, Madrid, 1961, p. 198. citado por F. BOUZA ÁLVAREZ, «Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre», en La corte de Felipe II, pp. 460-461.

sabido, los escritos históricos del Conde de Portalegre están relacionados con Don Diego Hurtado de Mendoza.⁷ El propio Baltasar Gracián,⁸ en *El Criticón* elogió su calidad literaria y, entre otros méritos, le atribuyó erróneamente la autoría de *La Unión del Reino de Portugal a la Corona de Castilla*, ignorando que su autor real, Girolamo Franchi Conestaggio,⁹ la había publicado en Génova en 1585.

Esta historia tiene el mérito de ser una de las primeras obras impresas en vulgar sobre la sucesión dinástica del reino de Portugal a la muerte del rey Sebastián, hecho histórico de gran relevancia en Europa. El éxito inicial se vio empañado muy pronto por una encendida polémica, y la dura crítica promovida en gran parte por los portugueses. A raíz de la fuerte controversia, Conestaggio consideró necesario introducir, en la segunda edición (1589), una carta nuncupatoria dirigida al lector en la que se defendía de las acusaciones, y justificaba el método seguido. La carta recibió todavía más críticas que

⁷ Cfr. Guerra de Granada..... Publicada por el licenciado Luis Tribaldos de Toledo, Cronista mayor del Rei
.... En Lisboa, Por Giraldo de la Viña. 1627. Juan de Silva añadió el «Discurso del Conde de Portalegre» con que
suplió lo que faltaba al fin del libro tercero (págs.405-410). También escribió, un «Parecer sobre la Historia de
Don Diego de Mendoza» que fue publicado por Cristóbal Pérez en las Memorias de la Real Academia Española, vol. X, 1916, pp. 197-198. Nicolás ANTONIO, Bibliotheca Nova, T. I. p. 779, elogia su gran ingenio, su
elocuencia, su habilidad para exponer por carta o por la palabra los sentimientos.. Pero del Conde de Portalegre
la obra que mas ha transcendido fue su «Instrucción a su hijo Diego, sobre como se ha de gobernar en su mocedad y en la Corte» (1598), de la que existen numerosas copias manuscritas. Es uno de los muchos escritos
existentes sobre la educación de príncipes, aunque en realidad se trata de comentar la instrucción que Juan de
Vega había compuesto para su hijo Hernando hacía más de cuarenta años. Baltasar Gracián no ahorrará elogios
para con esta «instrucción» que alaba en dos ocasiones en El Criticón, Parte I, Crisi XI, pág. 632 y Parte III, Crisi
XII, pág. 1005 (ed. de Arturo del Hoyo, Aguilar, Madrid, 1960) cuando Critilo y Andremio buscan un libro que
les sirva para marear en ese «El golfo cortesano».

[§] Cfr., Baltasar GRACIÁN, El Criticón, parte II-crisi IV: «Con esto, cada uno llevaba la que menos pensaba y quisiera: las que parecían de una aves, eran de otras, como la que pasó plaza del Conestagio en La unión de Portugal con Castilla, que bien mirada se halló no ser suya, sino del conde de Portalegre, para deslumbrar la más atenta prudencia», pág. 717-718. El mismo Gracián reconoció la traducción de Bavia y alabó Conestaggio en Agudeza y arte de ingenio, Madrid, 1642, pp. 509: Discurso LXII: «Escribe el doctor Babias con estilo claro, pero muy terso y elegante. Cabrera es ya más afectado. El caballero Conestaggio, en su Unión del Reino de Portugal con Castilla, renovó aquel juicioso y profundo estilo de Tácito; sea se encomio el traducirle del italiano en español el mismo Babia».

⁹ Cfr.: *Dell' vnione del regno di Portogallo*. *Alla corona di Castiglia*. Istoria del sig. Ieronimo de Franchi Conestaggio gentilhuomo genouese: In Genoua: appresso Girolamo Bartoli, 1585. El Conde de Portalegre figura como autor en el catálogo de la BNM en varios de los manuscritos que hemos consultado, pero por el título se deduce claramente que la obra es de Conestaggio, por ejemplo en el Ms./ 10667 consta así: Portalegre, Juan de Silva, Conde de l Título: Historia de la union del Reyno de Portugal a la Corona de Castilla / del Señor Hieronimo Franqys | Fecha: S.XVII |. Asimismo el ejemplar de la BUB, 3-6-4, procedente de la Biblioteca Montecalvario, contiene la siguiente nota manuscrita: «El verdadero autor desta historia fue el Conde de Portalegre Portugués, quien con juiciosa politica disimuló su nombre para no hacerse odioso a sus paysanos. Como claramente lo dize el P. Lorenzo Gracian, en su Criticon».

¹⁰ La Carta «Al Lector» no apareció por primera vez en la edición veneciana de 1592, como es opinión extendida, sino en una emisión de su primera reimpresión en 1589 (*Dell' vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia. Istoria del Signor Geronimo Conestaggio Gentil' huomo Genovese...*, Genova, appresso Girolamo Bartoli, 1589). Allí Conestaggio logró que se introdujera este importante paratexto, donde figura como cuaderno A4, entre los a12 y A8, y ocupa siete páginas con numeración propia (Sign.: a12, A4, A-Z8, 2A-2B8, 2C6). Hemos podido comprobar este hecho –corroborado luego por pesquisas en otras Bibliotecas de Italia y España consultando el ejemplar B-3/6/4 de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, cuya paginación resulta como sigue: [24], 7, 412 p. De ahí que el impresor veneciano de 1592 llamase a la suya «tercera impresión», y no diese relevancia en la portada a este paratexto, sino a otras novedades: *aggivntovi nuovamente dall' istesso auttore in questa terza impressione ad ogni libro il Sommario delle cose in esso contenute & con molto maggior diligenza ricorretta; con la tauola delle cose piu notabili,* In Venetia, appresso Paulo Vgolino, 1592. La precisión

la obra que pretendía defender, y provocó que Traiano Boccalini decretara la expulsión de Conestaggio de la Librería Délfica,¹¹ lo que contribuyó a despertar el interés y curiosidad por la obra, como demuestra el que la carta justificatoria aparezca en las diferentes versiones españolas de la historia de la «Unión de Portugal a Castilla». Es altamente significativo que Juan de Silva, conste como autor de la traducción de la epístola-prólogo en uno de los manuscritos conservados.¹² Ello confirma que ambos personajes compartieron afinidades intelectuales y políticas, si bien éstas fueron utilizadas por la crítica historiográfica posterior contra Girolamo Franchi Conestaggio.¹³

EL AUTOR

Girolamo Franchi di Conestaggio, procedía de una familia de mercaderes genoveses que desde 1527 formaba parte de la pequeña nobleza de la ciudad, de origen mercantil, cuya actividad principal seguía vinculada al comercio internacional. ¹⁴ La existencia de varios personajes homónimos contemporáneos ha contribuido durante largo tiempo a confundir sus biografías, hasta el punto de haber creado numerosas confusiones no sólo de personalidad y de funciones, sino también de carácter cronológico. ¹⁵ De todas formas, queda fuera de duda que la ocupación inicial de Girolamo Franchi fue la de comerciante

no es baladí, ya que afecta al margen de tiempo en que nos movemos para conjeturar la fecha de las distintas traducciones. Cabe asimismo precisar que las ediciones representadas por mayor número de ejemplares en las bibliotecas españolas son las de 1585 y 1589.

¹¹ Cfr. Traiano BOCCALINI, *Raggvagli di Parnaso*, Venezia, 1612-13; «Ragguaglio LIV: Per rimediare a i molti disordini, che si veggono nelle historie, dopo vna general Congregatione degl'Historici, Apollo contro essi pubblica vn severo editto, e molti historici degli errori loro vengono ripresi», pp. 250-251: «E perche in luogo de quelle Historie di Portogallo, che Girolamo Conestaggio, Gentilhuomo Genouese già molti anni sono pose nella Biblioteca Delfica, aveva dato un altro volume della medesima Historia, da lui, come egli disse, corretto in alcuni luoghi, i publici Revisori dalla Biblioteca, essendosi chiariti; che non com'egli aveva dato à credere, per universal beneficio, ma per dar soddisfattione ad alcuni, che meritamente da lui erano stati tassati nella riputatione, più tosto le aveva difformate, che corrette: gli fu protestato, che nel termine di otto giorni non riportava nella Biblioteca il primo volume delle Historie, che levò da essa, la Congregatione gli haverebbe fatto qualche smacco. Perche la rovina tutta de'Portoghesi essendo stata cagionata da quelli, che debbono cura d'instruire nella sua giovinezza il Re Sebastiano, era cosa sommamente necessaria, che dall'infelice fine di tanto Rè, e dalle miserabili calamitadi de'Portoghesi i Principi venissero in chiara cognizione, che i dotti Maestri, che deono hauer cura della giovinezza dei figliuoli loro sono i Capitani di esperimentato valore, i Senatori di conosciuta prudenza politica».

¹² Publicada en el Apéndice I. El Conde de Portalegre consta explícitamente como traductor de la carta nuncupatoria en los Ms. BNM, Ms. 2423, fols. 105-109: «Copia de la carta de Geronimo | Franchi en la segunda impresion de la Historia de Portugal | traduzida en Castellano por | El conde de Portalegre». Esta carta se encuentra también en los Mss. 7559, 7438, 10535 de la BNM y en el Ms. 9-2198 de la BRAH.

¹³ Ver nota 8 del presente artículo.

¹⁴ Cfr. Claudio COSTANTINI, La Repubblica di Genova nell' età moderna, Torino, UTET, 1978 y Carlo BI-TOSSI, Il Governo dei magnifici, patriziato e politica a Genova Fra Cinque e Seicento, Genova, ECIG, 1990.

¹⁵ Su biografía itinerante fue recuperada por: Maristella CAVANNA CIAPPINA, «Conestagio (Connestagio) de Franchi (Franci), Gerolamo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XXVII, págs. 770-772. Tal como consta en esta biografía, hay que tener presente la existencia de varios homónimos coetáneos, entre los que destaca Francesco Gerolamo Conestagio, sacerdote muerto en 1635, secretario del cardenal Sforza y después capellán de Felipe III, autor de una inédita *Vita di Sforza Sforcia* en latín, y que en algunos repertorios se confunde con Conestaggio [J. G. Ch. GRAESSE, *Tresor de livres rares et precieux*, Berlin, Altmann, 1922, II, 247-248].

que desarrolló casi toda en los Países Bajos, ¹⁶ concretamente en Amberes, donde residió hasta la revolución antiespañola. Este hecho y la incertidumbre del futuro fue el motivo de su traslado a Lisboa, alrededor de 1576.

A sus cualidades de comerciante unía una refinada cultura demostrada ya durante su estancia en Amberes, donde formó parte, junto con otros mercaderes italianos, de la Academia literaria de los «Confusi» con el sobrenombre de «Attonito», y destacó por su aptitud poética. En Lisboa continuó con su actividad comercial y, a la vez, tuvo oportunidad de establecer contactos políticos de alto nivel con personajes destacados de la corte lisboeta, empezando por el propio monarca. Entre los cortesanos fue importante la relación personal que estableció con D. Juan de Silva, embajador del rey de España. Todo ello hizo posible que conociera de primera mano los preparativos de la empresa africana del rey Sebastián, su derrota y su trágica muerte en la batalla de Alcazarquivir, el 4 de agosto de 1578, hasta la proclamación de Felipe II como rey de Portugal por las cortes reunidas en Tomar en 1581. Hechos de notable importancia que se sucedieron en un breve espacio de tiempo y que significaron el fin del reino de Portugal independiente y la consolidación de la potencia española en Europa. 18

Conestaggio, «cittadino, che desidera la pace, la conservatione, e la grandezza della patria» sintió la necesidad de escribir sobre lo sucedido en Portugal como ejemplo para Génova, su patria, sumergida en una compleja crisis política. Por eso la obra iba dedicada al Dux y a la clase dirigente de la república ligur, para que tomaran conciencia de los notables cambios geopolíticos que la monarquía Hispánica, potencia emergente, estaba llevando a cabo en Europa, e instarles a que conservaran y defendieran la independencia de la república en difíciles circunstancias. les recuerda y advierte:

«sieno sì prudenti, e sì vigilanti, come richiede il governo de sì importante stato, nondimeno sendo l'istoria il vero maestro di questa arte non mi pare che si affatichi indarno colui, che à benefitio della patria prende à scriver i fatti delle altre genti, acciò che la Republica alle altrui spese possa imparare a conservarsi & a medicare le intriseche corruzioni». 19

La historia *Dell' unione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia* tiene una notable calidad histórica además de literaria: los hechos se exponen con objetividad e in-

¹⁶ Jean ALBERT GORIS, Etudes sur les colonies marchantes meridionales (Portugais, Espagnols, Italiens) à Anvers de 1488 a 1567, Louvain, 1925; Mercedes BLANCO-MOREL et Marie Françoise PIÉJUS (coord.), Les Flandes et la culture espagnole et italienne au XVIe et XVIIe siècles, Lille, Université de Lille 3, 1998.

¹⁷ Justo el mismo año 1576 Felipe II lo nombró embajador en Portugal. Acompañó a don Sebastián en la dramática batalla de Alcazarquivir. A partir de entonces se convirtió en un consejero de especial importancia para la cuestión de Portugal. Formó parte de las diversas juntas encargadas de preparar la candidatura de Felipe II al trono de Portugal. Fue relevante su puesta en marcha de la propaganda profilipista y parece que coordinó a los distintos letrados y teólogos que presentaron la conquista de Portugal como una guerra justa. El Conde de Portalegre fue agente de excepción de la política lusa a finales del reinado de Felipe II. Cfr. Fernando BOUZA ÁLVAREZ, «Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre», en José MARTÍNEZ MILLÁN (dir.), *La corte de Felipe II*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 483.

¹⁸ Cfr. Stefano ANDRETTA, «Scrivere di altri paesi: Il Portogallo e le Fiandre nell'opera di Girolamo Conestagio de'Franchi», en *Nunc alia tempora, alii mores. Storici e storia in età postridentina. Atti del Convegno internazionale, Torino*, 24-27 settembre 2003, (a cura di Massimo FIRPO), Firenze, Leo S. Olschki, 2005, pp. 479-48.

¹⁹ Dell' vnione del regno di Portogallo. Alla corona di Castiglia. Istoria del sig. Ieronimo de Franchi Conestaggio gentilhuomo genouese, Genova, appresso Girolamo Bartoli, 1585. Dedicatoria: Al Serenissimo Dvce, et Illystr.ss. Governatori de la repubblica di Genova, fols.1-2.

dependencia de criterio, utilizando con gran maestría los recursos retóricos propios de los historiadores clásicos romanos a quienes pretende emular.²⁰ La narración se ve enriquecida con opiniones y reflexiones personales sobre los diversos acontecimientos, siguiendo el ejemplo de los grandes historiadores del Renacimiento italiano como Machiavelli o Guicciardini, que la Contrareforma había marginado.²¹ Precisamente fueron estos comentarios lo que más llamó la atención de los censores, que llegaron a cancelar frases enteras en algunos de los ejemplares.²² A pesar de ello, la obra de Conestaggio se convirtió en un referente importante sobre el tema, y su autor en autoridad reconocida por la historiografía contemporánea. Así se explica que su historia de Portugal se difundiera rápidamente no sólo en Italia sino en toda Europa, como se verá mas adelante al tratar de las numerosas traducciones de que fue objeto.

Después de este reconocimiento como historiador, Conestaggio entró en la política activa como cónsul de la República genovesa ante la Serenísima y, en 1601, publicó una breve pero interesante *Relación*²³ sobre el fallido intento por parte de Génova de conquistar Argel, sin duda centro de la piratería mediterránea.²⁴

En la etapa final de su vida, se dedicó a escribir una nueva obra histórica dedicada a explicar la sublevación de los Países Bajos contra Felipe II. De nuevo aquí fue testigo presencial de los hechos, que se desarrollaron durante su estancia en Amberes, en particular el terrible saqueo llevado a cabo por las tropas españolas, que convirtió el problema de Flandes era una cuestión de interés internacional. Conestaggio decidió narrar su experiencia sobre la guerra en unos momentos –primeros años del siglo XVI– en que la *pax Hispanica* como proyecto político mostraba aspectos contradictorios. Consciente de afrontar un tema delicado y de que las críticas eran inevitables, encomendó, a modo de testamento, la protección de esta obra a sus futuros lectores.²⁵

²⁰ Cfr. Dell'vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia. Istoria del Signor Geronimo Conestaggio Gentil'huomo Genovese... Genova, appresso Girolamo Bartoli, 1589. Al lettore:«.. Iscrivo à quei lettori che sanno stimar la verità dell'Istoria....E seppero tanto ben far questo gli antichi (l'essempio de quali io seguito volentieri) che se Tito Livio havesse cominciato, e fornito la sua istoria» También menciona a Flavio Josefo y Julio Cesar

²¹ Cfr. Jesús MARTÍNEZ DE BUJANDA, «La censure ecclésiastique sur les oeuvres historiques», en *Nunc alia tempora*, [...] op. cit., pp. 265-289.

²² Cfr. El ejemplar U/2533 de la BNM, Dell' vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia / Istoria del signor Ieronimo Conestaggio ...; diuisa in dieci libri; aggiuntoui nuouamente dall'istesso auttore, in questa terza impressione ad ogni libro il sommario delle cose in esso contenute ... In Venetia: appresso Paolo Vgolino, 1592, presenta numerosas frases canceladas. Además, en la contraportada aparece esta nota: «Libro assai curioso, ingiustamente attribuito a Connestaggio essendo autore Giao de Silua che ando ambasciatore del re di Spagna per seguitare Emmanuelle re di Portogallo in Africa. Haym Notizia di libri rari, pag. 82».

²³ Cfr.: Dedicada A Nicolo Petrococcino proueditor di casa d'India. Ieronimo Conestaggio. *Relatione del- l'apparecchio per sorprendere Algieri*: In Genoua : appresso Giuseppe Pauoni, 1601. Relación de la cual existe una traducción manuscrita anónima realizada entre 1601-1659 [BNM, Mss. 9855].

²⁴ Sobre la situación del Mediterráneo y de la Berbería tras la batalla de Alcazarquivir, M.A. BRUNES IBARRA y E. GARCIA HERNAN, *La expedición de D. Sebastián y el mundo mediterráneo a finales del s. XVI*, «Hispania», 187 (1994), págs. 447-465. Diego TÉLLEZ ALARCIA, *El papel del Norte de África en la política exterior hispana(ss XV-XV)*, «Tiempos Modernos» 1, 2000: http://www.tiemposmodernos.org/viewissue.php?id=1#Art%EDculos

²⁵ Cfr. Stefano ANDRETTA, «Scrivere di altri paesi: Il Portogallo e le Fiandre nell'opera di Girolamo Conestagio de'Franchi», en: *Nunc alia tempora, alii mores. Storici e storia in età postridentina. Atti del Convegno internazionale, Torino, 24-27 settembre 2003*, (a cura di Massimo Firpo), Firenze, Leo S. Olschki, 2005. p. 480.

La primera edición de *Delle guerre della Germania Inferiore* se publicó en Venecia en 1614, y con ella Conestaggio entró a formar parte del selecto grupo de autores italianos que escribieron sobre la historia de los Países Bajos.²⁶ Seguramente conocía la obra de Ludovico Guicciardini sobre este país y no es descabellado considerarlo continuador de la historia de su brillante e ilustre predecesor.²⁷

La Historia de Conestaggio sobre la guerra de Flandes tuvo un éxito notorio, pero al implicar una valoración negativa de la política del Rey Católico y una visión favorable al rebelde Guillermo d'Orange, fue muy criticada en los estados de obediencia romana. Se publicaron varias obras históricas que rebatían, atacaban y difamaban tanto su producción historiográfica como su reputación como historiador.

La primera crítica apareció en 1619, poco después de morir. Se trata de un calumnioso opúsculo donde se atacaba de forma contundente su persona y su obra, afirmando que el famoso libro sobre la unión de Portugal, que la crítica contemporánea había considerado de gran calidad histórica, en realidad no era obra suya sino del Conde de Portalegre, de cuya amistad Conestaggio se habría aprovechado. Esta calumnia disminuyó seriamente su prestigio y levantó muchas sospechas. Asimismo, en 1632, la Inquisición española prohibió el *Delle guerre della Germania inferiore* hasta que fuera expurgada, por lo que su autoridad como historiador quedó en entredicho y sus obras fundamentales proscritas. España fue duramente atacado por autores influyentes, como el cronista Luís Cabrera de Córdoba, y en especial por Juan Pablo Mártir Rizo, que insistió en atri-

²⁶ Sobre el tema de la revuelta de Flandes contra Felipe II se ocuparon: Guido BENTIVOGLIO, *Della guerra di* Fiandra (Colonia 1632-1639) y Famiano STRADA, *De bello belgico decades duae*, Roma 1632-1647. Ambos utilizan la obra de Conestaggio sin citarla. Luego muchos historiadores italianos se ocuparon de la historia de los Países Bajos; sobre ellos y sus líneas historiográficas y obras remitimos a Benedetto CROCE, *Storia dell'età barocca in Italia*, Milano, Adelphi, 1993, p.137.

²⁷ Cfr. Lodovico GUICCIARDINI, Commentarii delle cose più memorabili seguite in Europa, specialmente in questi Paesi Bassi, dalla pace di Cambrai del 1529 insino a tutto l' anno 1560, Venezia, 1565 y del mismo autor la: Descrittione di tutti i Paesi Bassi altrimenti detti Germania inferiore, Anversa, 1567. Obras que despertaron vivo interés y fueron traducidas inmediatamente; como en el caso de Conestaggio las traducciones no se imprimieron. Ver: Proyecto Boscán: Catálogo de las traducciones españolas de obras italianas (hasta 1939) [en línea]. http://www.ub.edu/boscan [septiembre 2007].

²⁸ Cfr. A. Stopenro, Avertimenti sopra l'istoria delle guerre della Germania inferiore, di Geronimo Conestaggio: fatti da Adriano Stopenro, ad instanza del sig. Marchese N. Principe del Sacro Imperio. Tradotti dal francese in italiano per T. P. l'anno MDCXIX. El nombre del autor es probablemente un pseudónimo. Tampoco constan datos de impresión, salvo el año.

²⁹ Cfr. Novvus index librorum prhohibitorvm et expvrgatorum, editus autoritate & iussu Eminentissimi ac Reverendissimi D. Antonio Zapata, Hispali ex Typographaeo Francisci de Lyra, anno Domini MDCXXXII, Dentro del grupo: Libri certorum Auctorum prohibiti, aut expurgati: «Hieronimo Conestaggio. Su Istoria delle guerre de la Germania inferiore hasta que se expurgue», pág. 502. Esta expurgación se realizó efectivamente en 1635 [BNM, Mss. 18721/22=Cc-84,: «Advertencias a la H³ de Ger.mo Conestagio, delle guerre della Germania inferiore» fols. 63-74] aunque nunca llegó a publicarse en España. Jesús MARTÍNEZ BUJANDA, «La censure ecclésiastique sur les oeuvres historiques», en: «Nunc alia tempora, alii mores». Storici e storia in età postridentina. Atti del Convengo internazionale Torino, 24-27 settembre 2003, (a cura di Massimo Firpo), Firenze, Olschki, 2005, pp. 265-277, ofrece interesantes consideraciones sobre la incidencia de la censura eclesiástica en los libros de historia. Además Stefano ANDRETTA, Scrivere di altri Paesi... p. 491, nota 43: Conestaggio fue condenado también en los Índices del 1640, del 1707 y 1747.

³⁰ Luis CABRERA DE CÓRDOBA, *Filipe Segvndo Rey de España*, Madrid, 1619, p. 278, cita a Conestaggio en el prólogo del Libro VI dedicado a las guerras de Flandes, criticándolo duramente: «sospechoso de fe dudosa sin ofensa de su elocuencia y no vulgar opinión... de manera que lo mas de la narración no consiste en la relacion del hecho, sino de las causas de los sucesos; o en el discurso que el Autor forma de los remedios que

buir la autoría de *La historia de la unión de Portugal a la corona de Castilla* al Conde de Portalegre. ³¹ Como resultado de la planificada campaña difamatoria, Conestaggio quedó descalificado científica y humanamente sobre todo en el ámbito hispánico y en los países de obediencia católica. ³² Desde entonces la crítica bibliográfica transmitió el error de autoría, reproducido por escritores de prestigio como Baltasar Gracián o Diego Saavedra Fajardo³³ y en los catálogos bibliográficos que han repetido el error de bibliófilo en bibliófilo, hasta nuestros días. ³⁴

se pudieran tener, con invectiva y apología. Su astucia y disimulación en sus pensamientos son tales, que si no es leido con mucho cuidado, apenas se deja entender...». En la pág. 866: «Discurso cerca del saco de Anvers contra Jerónimo Franchi»

³¹ Cfr. «Advertencias a la Historia de Flandes del Conestaggio», puesto como prólogo a su traducción de Pierre Mathieu: *Historia de las Gverras de Flandes, contra la de Jerónimo de Franqui Conestaggio. Escrita en Frances, por Pedro Matheo, y en Castellano, Por Iuan Martyr Rizo*, Valencia, 1627. Dice textualmente: «Pareciome que estos aduertimientos, era razon darlos a la estampa en favor de la verdad, porque auiendo el Conestaggio adquirido grande credito con la Historia de Portugal, y (como quien auia nacido en Republica libre) opinión no parcial, por su Historia de las guerras de Flandes, y con esto venia a perjudicar, no poco, a las razones de la Majestad Catolica, porque sus emulos (con testimonio desde autor) condenauan las mas importantes acciones; los neutrales se induzian a darle credito, y los amigos, viendo que se disimulaua, tenian no pequeño sentimiento: Y assi este escrito que presento a los ingenios, manifiesta muchos errores de jerónimo de Franqui Conestaggio, los quales, no dudo, que seran reconocidos de todos, y agradecido mi cuydado.»

³² Cfr. Historia de las Gverras de Flandes, contra la de Geronimo de Franqui Conestaggio... (Op., cit.) págs. 6-8: «Hauiendo leydo vna Decada (de la historia de la Germania inferior) de Jerónimo Conestaggio, impressa en Venecia, el año de 1614. me hallé indeterminable, si era suya, o cuya podia ser, por la diferencia que tenia en el estilo, y por la gravedad de las sentencias de la historia, de la vnion de Portugal, a la Corona de Castilla, con que hauia antes adquirido gran reputacion. Y no estuve menos dudoso viendo que refiere el sucesso de las guerras de Flandes, diferente de la verdad, y con algunos hierros en perjuyzio del Rey Catolico, y de la nacion Española: pero considerando que no era suficiente mi talento, para hazer cierto juicio, lo comuniqué con vna persona, bien informada de las cosas del mundo, y me respondió assi: La historia de Flandes sin duda que es de Jerónimo Conestaggio, mas quiero descubrir vn secreto, que hasta ahora a estado oculto, de la que escriuió de la vnion de Portugal, a Castilla. Despues que el Conestaggio ocupò algunos años en Flandes, y Portugal, en algunos negocios particulares, quiso introducirse en los de estado, juzgando a proposito para este intento, vn estilo de hablar, no comun, el qual le hazia ser mas respetado, por algunas observaciones de que vsaua en sus discursos, y pareciendose que en la Corte del Rey Católico podria encaminarse, para passar adelante, quando su Majestad de Don Felipe Segundo estuuo en Lisboa, se diò a conocer a los principales ministros; pero entre todos particularmente se hizo mas familiar de Don Iuan de Sylua, Conde de Portalegre, en ocasión que deseando aquel Señor dar a la estampa (debaxo del nombre de algun extranjero) la historia de la vnion de Portugal, que hauia escrito, (por ventura para escusar la sospecha, de que los naturales se dexan lleuar del amor de patria) agradado del estilo del Conestaggio, se descubrió su designio, y el lo aceptò con mucha voluntad, juzgando que era esta buena ocasión, para conseguir su intento. Fue Don Iuan de Sylua Embaxador del Rey Católico en Portugal, el qual ejercitando su dignidad, acompañó al Rey Don Sebastián en la jornada infeliz de Africa, y como testigo de vista pudo escribir todo lo que alli sucedió. De la justicia de los pretensores a aquella Corona, estaua informado suficientemente, como de todas las negociaciones hechas sobre aquel caso, y de las expediciones de guerra, que se hizieron despues de la yda del exercito Castellano, y visitando en algunas al Duque de Alua, se hallò presente a ellas, y como era de agudo ingenio, y muy elocuente, pudo con facilidad dar fin a su historia, con suma perfeccion: mas juzgando el Conestaggio, que seguir las pisadas del Conde, le daria poca reputacion (pues el tiempo como suele en todas las cosas, descubriría quién era el verdadero Autor) mudó, y añadió algunas cosas, ...», págs. 6v-7.

³³ Diego de Saavedra Fajardo, en la primera redacción de su *República literaria*, compuesta en torno a 1640-1643 (BNM, Mss. 6436), reproduce la misma crítica de Traiano Boccalini en los *Ragguagli di Parnaso* (cfr.en la nota 11) y de Baltasar Gracián en *Agudeza y arte de ingenio*, (cfr., en la nota 8), : «El caballero Conestaggio, en su *Unión del Reino de Portugal con Castilla*, renovó aquel juicioso y profundo estilo de Tácito». (D. SAAVE-DRA FAJARDO, *República literaria*, ed. De J. García López, Barcelona, Crítica, 2006, p. 133, nota 59). Conviene aclarar que en esta nota se confunde Girolamo Franchi Conestaggio con Francesco Gerolamo Conestaggio, capellán de Felipe III.

³⁴ Brunet, Palau y Graesse catalogan la obra bajo Juan de Silva (cfr. J.-Ch. Brunet, *Manuel du libraire et de l'a-mateur de livres*, Paris, Didot, 1860-1865, II, p. 217; A. PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispano-americano*,

No obstante, ambas obras se siguieron leyendo y utilizando como unas de las fuentes más rigurosas y fiables, tanto sobre la cuestión de Portugal como en lo relativo a la sub-levación de los Países Bajos, aunque sin citarlas directamente.³⁵ Hoy en día la primera se considera aún obra de notable calidad literaria y gran interés histórico.³⁶ Conestaggio murió en Amberes en 1618, cuando preparaba la edición de su obra poética, escrita a lo largo de su vida y que ese mismo año publicaron sus amigos.³⁷

Sobre la divulgación, censura y reescritura de «La Historia de la Unión del Reino de Portugal a la Corona de Castilla»

Como hemos dicho, la primera edición italiana de la obra de Conestaggio sobre Portugal se difundió rápidamente por toda Europa, pero en los ambientes cultos y cortesanos portugueses no se aceptó de buen grado que un extranjero se atreviera a escribir sobre el drama que acababa de sufrir el país. Así se comprende que la obra desatara una dura polémica en las más altas instancias políticas de Portugal y España. En uno y otro reino el rechazo de la obra fue promovido por un amplio sector de la nobleza portuguesa, que se vio reflejada negativamente en la descripción ofrecida por Conestaggio en el Libro I de su equivocada actuación en el drama nacional.³⁸

Barcelona-Londres, Librería Anticuaria, 1925-1927, n. 313384; J. G. Ch. Graesse, *Tresor de livres rares et precieux*, Berlin, Altmann, 1922, II, 247-248). Toda y Güell se limita a decir que el autor no es Conestaggio como figura en la portada (E. Toda i Güell, *Bibliografia espanyola d'Italia dels origens de la imprempta fins a l' any 1900*, Castel de Sant Miquel d'Escornalbou, III, 1927-31); Haym afirma: «Libro assai curioso falsamente attibuito al Conestaggio essendone Autore Giovanni de Silva, che ando Ambasciatore del Re di Spagna per seguitare Emmanuelle Re di Portogallo in Africa» (N. F. Haym, *Biblioteca italiana ossia Notizia de' libri rari italiani divisa in quattro parti*, Milán, Giovanni Silvestri, 1803, p. 167). La Biblioteca Nacional de Epaña reproduce el mismo error no sólo en la catalogación de los ejemplares de la traducción de Bavia, sino también en los de la obra original, e incluso en *Delle guerre della Germania inferiore*.

35 Según afirma Maristella CAVANNA CIAPPINA, Conestagio (Connestagio) de Franchi (Franci), Gerolamo, en DBI, vol. XXVII, pp. 770-772, tanto Guido Bentivoglio y Famiano Strada se sirvieron de él, sin citarlo, en sus historias sobre los Países Bajos. Lo mismo se puede decir de la Jornada y muerte del Rey Don Sebastián de Portugal de Antonio de San Román publicada en Valladolid por los herederos de Juan de Iñiguez de Lequerica en 1603. Se trata de una adaptación de la obra de Conestaggio.

³⁶ Cfr. Stefano ANDRETTA, «Scrivere di altri paesi: Il Portogallo e le Fiandre nell'opera di Girolamo Conestagio de'Franchi», en «*Nunc alia tempora, alii mores»*. *Storici e storia in età postridentina*. *Atti del Convegno internazionale*, *Torino*, *24-27 settembre 2003*, a cura di Massimo Firpo. Firenze Leo S. Olschki 2005. págs. 499-500: «Il Conestaggio conquistò un posto indubbio nella storiografia a lui contemporanea e, anche se in maniera inconfessata, molti gli furono debitori... La sua storia dell'annessione castigliana ebbe poi una singolare valutazione che potrebbe risultare quasi una garanzia dell'intelligenza e della relativa indipendenza dello sforzo di Conestaggio».

³⁷ Rime del Sr. Ieronimo Conestaggio, Amsterdam, per Giacomo di Pietro, 1619. Rodolfo SAVELLI utiliza abundantemente sus poesías: Genova nell' età di Van Dyck. Sette quadri con un epilogo (già pubbicato nel catalogo della mostra Van Dyck a Genova: Grande pittura e collezionismo, Milano, Electa, 1997, pp. 18-28). http://www.idr.unipi.it/jura-communia/VANDICK1.html. Para una valoración sobre su poesia en MARISTELLA CAVANNA CIAPPINA, Conestagio... DBI, XXVII, pág. 772.

38 Cfr. Fernando Jesús BOUZA ALVÁREZ, Portugal en la Monarquía Hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico, Departamento de Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1987. Los portugueses, pudieron ver en la Monarquía del Rey Católico una solución para sus propios problemas, pues la integración de Portugal realizada en el momento de máximo esplendor territorial de los soberanos hispanos fue también la expresión de una crisis que sólo era portuguesa.

Los nobles –en opinión de Conestaggio – fueron los principales responsables de la pérdida de las libertades portuguesas, al no haber sabido aconsejar oportunamente al joven monarca para que no emprendiera una empresa tan descabellada y quimérica como la invasión del Magreb que, a los ojos de cualquier experto en el arte de la guerra, no podía terminar felizmente. El resultado fue la muerte del rey, la liquidación de la dinastía que reinaba en Portugal desde hacía más de cuatrocientos años y, como corolario, la pérdida de la libertad e independencia del reino³⁹. Nada tiene, pues, de extrañar que la aristocracia portuguesa ejerciera una fuerte presión política ante la corte de España para impedir la circulación de la obra.⁴⁰

La polémica fue tan comprometida para su autor que, al aparecer la segunda edición del libro (Génova, 1589), Conestaggio se sintió obligado a añadir la memorable «carta nuncupatoria» dirigida a sus lectores en la que se protegía contra las acusaciones de que había sido objeto por parte de los portugueses (a la cual hemos aludido anteriormente). Como se ha dicho, defendía con ahínco la veracidad de los hechos narrados y su interpretación, aunque éstos no fueran del agrado de un amplio y significado sector de lectores; a la vez se justificaba ante las ásperas calumnias personales, especialmente en relación con su deslealtad hacia los nobles portugueses, que intentaron de nuevo que se prohibiese en España la circulación del libro, que la Inquisición había aprobado.⁴¹

³⁹ Jerónimo DE MENDONÇA, A jornada de África:resposta a Jerónimo Franque e a outros, noticia do sucesso da batalla, do captiveiro e d'outras cousas dignas de menção, (1ª ed. 1607), Porto, Imp. Recreativa do Instituto Escolar de S. Domingos, 1878 y Miguel LEITÃO DE ANDRADE, Miscellanea do sitio de Nossa Señora de Luz do Pedrógão Grande: aparecimento de sua santa imagen, fundação do seu Convento, e da Sé de Lisboa, com muitas curiosidades e poesias diversas, Lisboa, Matheus Pinheiro, 1629, ambos atacan Conestaggio por ser extrangero. En época moderna fue extremadamente negativo Giacinto MANUPPELLA, «Jeronimo de Franchi Conestaggio, Gentilhuomo Genovese «a Dios spiacente ed a'nemici sui», Sep. Miscelânea de Estudos em Honra do Prof. Hernâni Cidade, Revista da Facultade de Letras da Universidade de Lisboa, nº 1, 1957, 76 págs. IDEM, «A lenda negra de Jeronimo de Franchi Conestaggio e da su «Unione del Regno di Portogallo alla corona di Castiglia» (Genova 1585)», Sep. Revista da Universidade de Coimbra, nº 31, 1984, 100 pág., IDEM, «Um «inimigo» de Portugal: Jeronimo de Franchi Conestaggio e a su Historia da união do reino de Portugal à coroa de Castela», Boletim internacional de bibliografía luso-brasileira, vol. nº 3, 1960, pp. 352-376. El mejor historiador portugués de este periodo Jose Maria QUEIRÓS VELOSO es autor de una monografía sobre D. Sebastián, transcrita en buena parte en el vol. V de la *Historia de Portugal*, dirigida por Damiano Peres (Historia politica, págs. 9-269) que sirve para dirimir la cuestión: «... a opinião pública atribuiu logo essa obra a D. João da Silva, antigo embaixador de Felipe II junto de D. Sebastião, e 4º Conde de Portalegre... Quanto a mim, não juigo D. João da Silva o autor do livro; mas é indibitável que foi ele quem forneceu a Conestaggio todas as informações relativas à organização e trágico desfecho da expediçao a África. É isto, exactamente, que dá importancia à obra» (págs. 316 do volume D. Sebastião, Lisboa 1935. Cfr. Arlindo CORREIA: Dell' Unione del Portogallo alla Corona di Castiglia, de Girolamo Franchi Conestaggio. O livro e a historia do seu autor, www.arlindo-correia.com/120706.html [12-7-2006] pág. 9.

⁴⁰ Afirmaciones corroboradas después por Juan Mártir Rizo al traducir la *Historia de las guerras de Flandes, contra la de Jerónimo de Franqui Conestaggio...*, de Pierre MATHIEU (Ob., cit., en nota 31), «No es bien dexar de advertir, que hauiendo el Conestaggio divulgado la historia de Portugal, se oyò luego vn susurro, que el Rey Don Felipe se disgustó de ver publicos algunos secretos, que pensaua que no lo sabian sino solo sus Consejeros, y que poco tiempo despues se prohibiò en España» (Pág. 11).

⁴¹ Cfr. Dell' vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia. Istoria del Signor Geronimo Conestaggio Gentil' huomo Genovese..., Genova, 1589: Al lettore: «No si tosto vscì fuori la prima impressione di questa Istoria di Portogallo, che molti (auidi di detrahere all'altrui gloria) mi caluniarono sopra essa aspramente accusandomi di disamoreuole alla nazion Portoghese in comune, e di rigoroso censor in particolare delle attioni di personaggi, e ministri di quel Regno. E se ben chi scriue le moderne cose nel theatro di tutto'l Mondo conuien che sopporti la malignità, e l'inettia di molti, oltre che malageuolmente si può sodisfar ad ogni vno; non dimeno sarebbe stato piu sopportabile, se contenti alcuni di mordermi ingiustamente no si fussero dalle passioni loro lasciati

Conestaggio se ratificaba en lo escrito en la primera edición, matizando que había compuesto el libro para un público italiano (la república de Génova y su dux Agostino Doria), con otra cultura y otro sistema político. Precisaba, además, que se había visto obligado a introducir una serie de consideraciones y puntualizaciones pensadas para sus lectores italianos, que desconocían la historia y la situación de Portugal;⁴² se trataba, en suma, de analizar un hecho de enorme trascendencia, que, de manera imprevista había dejado al reino sin monarca. Es lógico que Conestaggio analice con detalle los derechos dinásticos de todos los pretendientes, dando a entender que tras ellos se escondía lo más importante: la herencia de un imperio colonial cuya posición y expansión geográfica podía ser ambicionada por otras potencias, en primer lugar la monarquía Hispánica.

No hay que olvidar que tres de los pretendientes al trono portugués eran italianos: el príncipe Ranuccio Farnese de Parma, 43 Emanuele Filiberto, duque de Saboya 44 y Catalina de Médicis, reina madre de Francia. 45 Las potencias europeas estaban pendientes de uno de los mayores pleitos dinásticos de la alta edad moderna europea, la sucesión de Portugal, ya que el resultado iba a incidir de forma directa o indirecta sobre el futuro del continente. En este contexto político europeo la fortuna editorial de la historia de Conestaggio, fue tal que en 1592 se imprimió en Venecia la tercera edición, y le siguieron otras tres en el siglo XVII⁴⁶. Simultáneamente se emprendieron traducciones en centros editoriales europeos: alcanzó seis ediciones en distintas lenguas, la primera en alemán (1589)⁴⁷, varias ediciones en francés⁴⁸, inglés⁴⁹ y latín.⁵⁰

trasportare, à procurar che si impedisse l'uso di questo libro in tutta Spagna; non ostante che da gl'Inquisitori sia stato approuato». Pág. 4r.

⁴² Idem. (Cfr. *Dell' vnione del Regno di Portogallo...*), pág. 8r.«...chiedo a coloro che conoscono che non sono scrittore condotto à mentire, che considerino c'hò scritto in lingua Italiana à Italiani, i quali non haurian potuto perfettamente intendere la sostanza dell'Istoria se si fosse lor data minor notitia di quel c'ho fatto...».

⁴³ Ranuccio I Farnese (1569-1622): hijo de Alessandro Farnesio y de María, primogénita del rey Eduardo I de Portugal. Cfr. Antonio Ernesto DENUNZIO, «Strategie diplomatiche e vicende dinastiche: le pretese dei Farnese nella successione al trono di Portogallo (1578-1580)», en *Maria di Portogallo sposa di Alessandro Farnese, principessa di Parma e Piacenza dal 1565 al 1577*, (Atti della giornata di studio, Parma, 25 settembre 1999), (a cura di Giuseppe Bertini), Parma, 2001, pp. 224-258.

⁴⁴ Manuel Filiberto de Saboya (1528-1580): hijo del Duque Carlos III de Saboya y de la infanta Beatriz, hija del rey Manuel de Portugal y hermana menor de la madre de Felipe II.

⁴⁵ Catalina era madre del rey de Francia Enrique III, e hija de Lorenzo de Medicis y de Magdalena de Bologna, y alegaba ser descendiente de Alfonso III de Portugal, casado con la condesa Matilde de Bolonia. Esta candidatura era más bien un pretexto para poder intervenir en la disputa dinástica.

⁴⁶ (3ª ed) *Dell' vnione del Regno de Portogallo alla Corona di Castiglia...* in Venetia, appresso Paolo Vgolino 1592.- (4ª ed) *Dell' vnione del Regno di Portogallo alla Corona di Castiglia*: istoria del Signor Ieronimo Conestaggio ... / in Milano: Gio. Battista Bidelli, 1616. – (5ª ed) *Dell' vnione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia* ... in Firenze: Massi, Amadore & Landi, Lorenzo, 1642.- (6ª ed) *Dell' vnione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia*... in Venetia, & in Verona: Rossi, Francesco, 1642.-

⁴⁷ [Historien Der Königkreich, Hispannien, Portugal und Aphrica] Historien Der Königkreich, Hispannien, Portugal vnd Aphrica: darauß dann zusehen, in welcher Zeit, sonderlich Portugal, seinen Anfang genommen ... / [Verf.: Girolamo F. di Conestaggio]. Auß dem Jtalianischen, durch Albrecht Fürsten in das Hochteutsch gebracht. - [S.I.], 1589. -

⁴⁸ La 1ª ed.: *L'Union du Royaume de Portugal a la couronne de castille. Contenant les dernieres guerres des Portugais contre les Maures d'Afrique, la fin de la Maison de Portugal, & changement de son Empire.* (...) Prise d'Italien du Sieur Hierome de Franchi Contestaggio, gentilhomme Geneouis. Avec une table des choses plus remarquables. Besançon, Par Nicolas de Moingesse,1596. La 2ª ed. fue publicada en Arras, G. Bauduyn, 1600.- La 3ª ed. en Besançon por Nicolas de Moingesse, 1601.- La 4ª nuevamente en Arras, por Guilles Bauduyn en 1613.- La 5ª en Paris, Louis Billaine, 1660.- La 6ª también en Paris, por C. Barbin de Louis Billaine (en realidad impresa en Holanda), 1680.

En España, dos traductores, Diego de Aguiar y Antonio de Peralta, comenzaron inmediatamente a verter *La Historia de la unión de Portugal a Castilla* a partir de la primera edición genovesa (1585), aunque la mayoría de las traducciones que hemos identificado se basan en la segunda edición (1589), que contiene la carta nuncupatoria, también puntualmente traducida. Hemos localizado hasta diez manuscritos de la traducción frente a una sola versión impresa debida al capellán de la Real Capilla de Granada, Luis de Bavia y publicada en Barcelona en 1610.⁵¹

La primera traducción castellana es del licenciado Diego de Aguiar⁵² que la había preparado para la imprenta entre 1587 - 1588, es decir, a sólo tres años de distancia de la *princeps* italiana. ⁵³ Es importante constatar cómo en esta versión el traductor hace que su nombre figure en lugar del de su verdadero autor, Conestaggio, quizá para no enconar los ánimos de los portugueses y del propio Felipe II, aunque una anotación anónima posterior alude claramente al veto impuesto por la censura como la causa de que quedara inédita hasta nuestros días:

⁴⁹ The Historie of the Vniting of the Kingdom of Portvgall to the Crowne of Ca∫till: Containing the last warres of the Portugals against the Moores of Africke, the end of the hou∫e of Portugall, and change of that Gouernment. The de∫cription of Portugall, their principall Townes, Ca∫tles, Places, Riuers, Bridges, Pa∫∫ages, Forces, Weakne∬es, Reuenues, and Expences. Of the East Indies, the I∫les of Terceres, and other dependences, with many battails by ∫ea and lande, skirmi∫hes, encounters, ∫ieges, orations, and ∫tratagemes of warre. [Printer's device] Imprinted at London by Arn. Hatfield for Edward Blount. 1600.

⁵⁰ De Portugalliae conjunctione cum regno Castellae. Historia Hieronymi Constaggli... ex italico sermone in latinum conversa. Francofurt, Apud C. Marnium et haeredes J. Aubrii, 1602.

⁵¹ Historia de la vnion del Reyno de Portvgal a la Corona de Castilla de Geronimo de Franchi Conestagio Cauallero Ginoues, traduzida de lengua Italiana en nuestra vulgar Castellana por el Dotor Luys de Bauia Capellan del Rey nuestro señor, en su Real Capilla de Granada. En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, 1610. Esta versión, a la que nos referiremos más adelante, fue elogiada por Gracián en la misma Agudeza dedicada a encomiar el estilo tacitiano de Conestaggio: «Escribe el doctor Babia con estilo claro, pero muy terso y elegante [...] Sea su encomio [de Conestaggio] el traducirle del italiano en español el mismo Babia» (en Obras completas cit., p. 286).

⁵² Diego de Aguiar, nacido tal vez en la localidad lucense de Aguiar hacia 1510, tradujo más tarde las dos primeras partes de las *Relazioni Universali* de Giovanni Botero, publicadas en Valladolid en 1603, donde se presenta como «Abogado de la Chancillería de Valladolid» (cfr. M. Casas Nadal, *Recepción e influencia de las «Relaciones Universales» de Giovanni Botero en España*, en *Traduzione e tradizione del testo. Dalla filologia all' informatica* cit., pp. 405-428). Suyos son también unos *Tercetos en Latin congruo y puro Castellano*, editados en 1621: «Al Ser.mo Príncipe de la Españas Don | Philipe Tercero de este nombre, Nuestro Señor. Y á la Ser.ma Infanta Doña Isabel. | El Licenciado Diego | de Aguiar, Abogado en la Real Chancilleria de Valladolid. | Con Licencia En Madrid: Por Bernardino de | Guzman, Año 1621». La dedicatoria, en la que los tercetos se consideran útiles para que el joven monarca aprenda latín, lleva fecha de «primero de Abril de 1596», pero en el vuelto de la portada figura otra dedicatoria del hijo de Aguiar a su padre: «Al Licenciado Diego de Aguiar D. Manuel de Aguiar Henriquez, su hijo, secretario del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Cuenca, con asistencia en los Archivos de Su Majestad de la Santa General Inquisición y Secretaria de la Corona de Castilla y Leon.».

⁵³ De esta traducción se conservan dos manuscritos en la BNM. El mss. 6538 y mss. 2851. El primero, encuadernado en piel con hierros dorados, consta de 356 ff. Tiene una portada arquitectónica magníficamente ilustrada con figuras alegóricas a dos tintas; dentro de ella figura el título: Historia de la Union del / Reino de Portugal / Ala Corona De / Castilla / compuesta por el / Licenciado Diego de / Aguiar. En el pie de la orla, «1587», y en el margen izquierdo del folio, plas iniciales «J.A.d.A.M.». En el vuelto, figura, ocupando todo el folio, el «Arbol de la descendencia de los pretendientes del Reino de Portugal», en el fol 1v., un Soneto y unos versos latinos en honor del rey Sebastián; a continuación, un breve apunte sobre las virtudes de la historiografia, y, otra anotación que identifica a Conestaggio como autor y a Aguiar como traductor (cfr nota 54). El mss. 2851 es una copia en limpio del anterior. Consta de 297 f en 4º, encuadernación del s. XVII en pergamino, y letra de dos manos, la primera, hasta el lib. VIII. Lleva por título: «Vnion de / el reino de Por / tugal a la coro / na de castilla en tiem / po del catolico Rei / don Philippe / el prudente / En doze libros por Gero / nimo Franchi Genoues» En el fol 1 figura también el «Arbol de la desçendencia de los pretensores Del reyno de portugal».

«El Licenciado Diego de Aguiar tradujo este libro de Lengua toscana en que le escriuio constagio Genoues con general aplauso y anda frequente. Entiendo que pidio licencia para imprimirle y que no se la quisieron dar quiza por algunas cosas que refiere que por entonces no quisieron andubiesen en publico, sin las quales algunos años después se ymprimio un libro del mismo argumento por Antonio de Herrera. Pero dizen debe responder a este».⁵⁴

Pocos años después, en 1591, el benedictino Antonio de Peralta preparó una nueva traducción probablemente basada en la edición italiana de 1589, y que tampoco llegó a publicarse.⁵⁵ En la dedicatoria a su tío Alonso de Peralta, regidor de la ciudad de Toledo, explicita los motivos de su interés por la cuestión portuguesa, con la intención de que sirva de ejemplo a posibles experiencias futuras en ámbito hispánico. Reitera o replantea aspectos ya expresados por Conestaggio en su dedicatoria y afirma:

Hauiendo llegado a mis manos vna historia ytaliana (a cuya lengua he sido siempre muy aficionado) compuesta por geronimo de Fra[n]chis ginoues, cuyo subjecto era referir lo sucedido en Portugal desde que el mal logrado moço y Rei don seuastian con su armada passo en africa contra los moros de la Mauritania tingitania jornada mal guiada, hasta que con su muerte, y de su tio el cardenal y Rei don Henrique se dio lugar a la sucession de la corona de aquel Reino en persona de la Mag[estad] catholica de España, conlo qual se uino a vnir esta prouincia debaxo de vn pri[n]cipe y señor. Lleuado pues del gusto y dulcura de la materia, y de muchas cosas dignas de sauer que en ellas se tractan y persuadido que a todos causaria el mesmo efecto discursos tan nobles como auinieron hasta su fin y conclussion, quise ponelle en lenguage vulgar y comun para que assi de todos pudiese ser comprehendida esta historia, y aunque mis ocupaciones ordinarias no me concedian lugar para e[m]baracarme en tan ageno cuydado a mi profession de Philosophia y sagrada theologia, en las quales facultades oyente y lector he gastado la mayor parte de mi uida con todo esso no quise escusarme de hacer este seruicio a la Republica, pues no es pequeño el que reciue pintandola como en una tabla los passados suçesos, para que uiendo en ellos sus defectos se corrijan en lo uenidero las determinaciones futuras, que por falta de consideración muchas veçes traen a las republicas y comunidades a yncouenientes y es cosa digna de consideración que con solo hablar esta historia de lo sucedido en un Rey no particular y no muy grande (si bien se mira) se hallara en ella lo que en una mudança de un grande ymperio pudiera suceder....⁵⁶

Es evidente que la obra despertó gran interés entre los eclesiásticos, ya que la mayoría de los traductores procedían de este estamento. Entre ellos destaca el propio capellán

⁵⁴ La anotación datable a comienzos del XVII, por citar la Historia de Herrera y Tordesillas (1591) como algo relativamente lejano, pero no la traducción de Bavia (1610) figura debajo de otra de distinta mano, situada tras las poesías laudatorias, que dice: «el historiador que partes ha detener, que orden ha de guardar, y que cosa sea la historia, para alabarla historia y al historiador mira los lugares comunes que tiene esta (?) h. porque ay cosas muy curiosas en loa de la historia y del que la escribe para este prologo.».

⁵⁵ De esta versión se conserva un solo ejemplar: BNM, mss. 9394, consta de 255 ff. Lleva por título: «Comiençan los diez | Libros dela vnion del Reyno de Portugal ala | Corona decastilla encabeça del Rey | don Philippe el 2º, nuestro | Señor y Rey de toda españa; | Enlos Quales se contienen lo suce | dido enel Reyno de Portogal desde | el Año de 1577, hasta el | año de 1583 compu | esto en italiano por Gero | nimo de Franchis | Genoues; | Y traduzido en Español por el Maestro fray Anto | nio de Peralta de la orden de san Benito. 1591». Cada libro contiene divisiones en capítulos numerados.

⁵⁶ Cfr., BNM, Ms. 9394, Dedicatoria: « A Alonso de Peralta Regidor de la ciudad de Toledo, el Maestro fray Antonio de Peralta de la orden de S. Benito, su sobrino, salud y perpetua felicidad», fechada al final «a 27 de agosto 1591» (ff. 50-51).

de Felipe III, del cual sólo conocemos sus iniciales, M. D. H., su autoría consta en el manuscrito 7438 de la BNM cuyo título es: «Istoria de Hieronimo Franquis Gentil | hombre genoues. De la Vnion del Reyno | De Portugal a la Corona de Castilla. Tra | ducida por M. D. H. Capellan de su | magestad». Fr Asimismo esta traducción va precedida de la carta nuncupatoria y de una nota previa, escrita por otra mano, que dice textualmente: «esta coronica de constagio tradujo de la lengua italiana en la castellana Don P. Manrique, un caballero de Toledo muy entendido y gran cortesano a instancia del Conde de Lontrech». Gracias a ello conocemos el nombre de un nuevo traductor que figura como tal en otro manuscrito conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Se trata de Pedro Manrique de Toledo, miembro de uno de los mayores linajes de Castilla, cuyo nombre figura en una nota autógrafa de Tomás Tamayo de Vargas (1588-1641), reconocido literato, historiador y Cronista Real de

⁵⁷ Cfr. BNM, mss. 7438 consta de 185 ff. En la hoja de guarda una anotación de mano diferente remite a P. Manrique como traductor del texto. El manuscrito se abre con la carta «Al Lector»: «Geronimo Franquis conestaggio en la segunda ympresion de la ystoria de la Vnion del Reyno de Portugal a la corona de Castilla» Sigue el título: «Istoria de Hieronimo Franquis Gentil | hombre genoves. De la Vnion del Reyno | De Portugal a la Corona de Castilla. Tra / ducida por M.D.H. Capellan de su / magestad». De situarse, como es probable, esta copia en tiempos de Felipe III, hemos de recordar que Felipe III tuvo de confesor Francesco Gerolamo Conestaggio, que en algunos repertorios bibliográficos lo confunden con Girolamo Franchi di Conestaggio. Como por ejemplo en: http://pt.wikipedia.org/wiki/Ieronimo de Franchi Conestaggio : Ieronimo de Franchi Conestaggio (faleceu em1635) também conhecido por Gerolamo Conestaggio de' Franchi, Hieronymus Conestagio ou Jerónimo Conestágio, foi um clérigo, diplomata e historiador genovés que ocupou o cargo de arcebispo de Càpua. Escreveu a obra Dell' Unione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia, publicado em Génova no ano de 1585. Esta obra foi traduzida em diversas línguas, incuindo o francés, o latín e o castellano, sendo importante para a formação da opinião coeva sobre a legitimidade de D. Antonio I de Portugal.- Cfr. Giacinto MANUP-PELA: «A lenda negra de Jerónimo de Franchi Conestaggio e da sua «Unione del Regno di Portugallo alla Corona di Castiglia (Génova, 1585)», separata da Revista da Universidade, Coimbra, 1984. Esta confusión entre ambos autores se hace también evidente en otros catálogos, vid. p. ej.: Jerónimo CONESTAGGIO, Historia delle guerre della Germania Inferiore. Divisa in dieci libri... Anno 1634. Seconda edizione. Discendente da nobile famiglia genovese, lo storico Girolamo Franchi di Conestaggio fu Segretario del Cardinale Sforza e Cappellano di Filippo III, e in seguito Vescovo di Nardo e Arcivescovo di Capua. Morì nel 1635. Graesse, II, 248. Piantanida, 474. Esta confusión entre ambos autores queda aclarada por M. CAVANNA CIAPPINA, en el DBI, ya citado. No es descabellado pensar que el Francesco Girolamo cuando estaba al servició del monarca castellano tradujese la obra de su homónimo, pero no tenemos datos para demostrarlo.

⁵⁸ No hemos podido identificar a este noble.

⁵⁹ Se trata del manuscrito: BUCM, Mss. 551 (olim ms. 55). El códice, falto de portada y de título, consta de 289 ff. en 4º, precedidos por 4 hojas de guarda y escritos en letra cursiva de una sola mano, regular y sin enmiendas ni tachaduras, a la que corresponden asimismo los numerosos *marginalia* añadidos con función de índice temático. El códice se abre con la carta «Al Lector», así titulada: «Al lector | Geronimo de Franchi conestaggio.» y copiada con la misma grafía en ff. no numerados. Ver detalles en la Tabla del Apéndice.

⁶⁰ El linaje de los Manrique, uno de los más antiguos de Castilla, dio grandes dignatarios y hombres de letras. Hemos podido constatar que la rama toledana de los Manrique tuvo mucha relación con la Compañía de Jesús, y la fundación de una casa y colegio en la ciudad del Tajo. Vid. J. GIL CALVO, La Compañía de Jesús en la historia de Toledo, Toledo, Caja de Ahorros Provincial, 1979, pp. 78-81. Otra noticia que relaciona a Pedro Manrique con los Jesuitas la proporciona Santa Teresa de Jesús en el Capítulo 15 del Libro de las Fundaciones (1573-1582), según la cual un caballero de nombre Pedro Manrique ayudó a la santa de Ávila en la fundación del convento de Toledo. Datos más concretos ofrecen L. VILAR y PASCUAL y J. J. VILAR PSAYLA en el Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres, Madrid, Libreria de Don M. Guijarro, 1862 (2ª edición), t. VII-VIII: «á D. Pedro Manrique de Padilla, Canónigo de la iglesia de Toledo, Obrero mayor de su fábrica, Capellan de honor de D. Felipe II, Administrador del hospital del Cardenal Tavera, Embajador estraordinario á Francia y últimamente Religioso de la Compañía de Jesus: D. Felipe II y la Iglesia de Toledo le comisionaron para recibir del Rey Carlos IX, en el Monasterio de San Dionisio, cerca de París, y conducirlo á España, el cuerpo de San Eugenio martir, primer Arzobispo toledano» (p. 365).

Castilla, en la que le atribuye la traducción y amplía la información en unas documentadas consideraciones sobre la obra, que aquí reproduzco:

Esta traducción de la Unión de Portugal que escribio Geronjmo Franchi se cree que fue hecha por Don Pedro Manrique de Castilla, Caballero de grandes gastos y mui aficionado a los libros. Trasladola Juan Garcia de Herrera su criado en Toledo. No se aparta mucho de la que hizo el Dr. Bauia, que anda impresa, cualquiera es digna de ser leida, porque es de los mejores libros que tiene nuestra nacion. Tiene esta una carta al lector que no tiene la otra, es bien del proposito. Esto me a parecido advertir para que se estime este libro por la auctoridad de su traductor y por ser distincto del que anda impreso. Don Thomas Tamaio de Vargas.⁶¹

Así, sabemos que Pedro Manrique era un cortesano y «caballero y muy aficionado a los libros», lo cual lleva a recordar que el Conde de Portalegre celebraba en su casa de Toledo reuniones literarias, en las que probablemente ambos personajes pudieron conocerse. De esta traducción hemos identificado otras dos copias manuscritas, 62 cuyo texto presenta grandes coincidencias, tanto con la versión realizada por el capellán de Su Majestad como con dos de las tres copias anónimas que hemos localizado hasta ahora. Ello nos insta a pensar que la traducción de Pedro Manrique fue la más difundida. Asimismo, hay que tener presente que la familia de D. Juan de Silva gozaba de una fuerte presencia en la reducida y selecta oligarquía que monopolizaba el gobierno de la ciudad de Toledo, y había llegado a ocupar diversos oficios en el mismo. 63 Por lo tanto, es probable que la traducción realizada anteriormente por fray Antonio de Peralta para su tío Don Alonso de Peralta, regidor de la ciudad de Toledo, se hiciera también dentro de este ambiente cultural y político toledano relacionado con el Conde de Portalegre. Todo ello corrobora que la obra de Conestaggio fue muy importante y, sin duda motivo de comentarios y debates por tratarse de un tema candente. Es significativo que Tomás Tamayo de Vargas, cronista real en la época inmediatamente posterior –primera mitad del siglo XVII cuando la cuestión de Portugal recobró interés-, viviera en Toledo desde hacía largo tiempo; por otra parte, su oficio de historiador obligaba a un conocimiento de primera mano de la obra de Conestaggio. Gracias a Tamayo podemos identificar y calibrar con claridad la importancia de un traductor que, al no haber tenido ocasión de ver publicada su obra, quedó en el olvido, y es significativo que valorara positivamente la obra traducida como «digna de ser leída, porque es de los mejores libros que tiene nuestra nación», iusto cuando otros prestigiosos hombres de letras, como Pedro Mártir Rizo, afirmaban todo lo contrario.

⁶¹ La nota de Tomás Tamayo de Vargas, ocupa enteramente la hoja de guarda del Mss. 155, de la BUCM.

⁶² BNM, mss. 7559 donde se dice que la traducción es de P. Manrique. El codice consta de 289 ff. En la primera primera hoja de guarda una mano distinta ha anotado: «Historia de la vnion de Portugal | a la Corona de Castilla por Geroni | mo franqui Conestagio Traducida | en lengua Castellana». Precede la traducción del texto la Carta «Al Lector» de Conestaggio, sin título, copiada por una mano diferente y en el margen superior del primer fol. esta aclaración: «traducida por don Juan de Silva, Conde de Portalegre, esta carta. La coronica por don Pedro Manrique». La otra copia se encuentra en el mss. 10667 de la BNM, procede de la biblioteca del Duque de Osuna, consta de 166 fol. En lugar de la portada, figura esta indicación: «Los siete libros de la union de Portugal y Castilla | obra completa y original». En realidad la copia abarca los diez libros completos. La traducción va precedida por la carta nuncupatoria.

⁶³ Cfr. F. BOUZA ÁLVAREZ, «Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre», en *La corte de Felipe II*, (dirig. Por José Martínez Millán), Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 455.

Tenemos documentada otra traducción, hasta ahora desconocida, que se encuentra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, llevada a cabo por Diego de Roys. 64 Esta versión tiene el aspecto de haber sido preparada para la imprenta ya que tiene las licencias necesarias para su publicación, aunque nunca se llevara a cabo. 65 Con ella han de relacionarse los dos códices anónimos del siglo XVII de la BNM, 66 que, siguen literalmente la versión de Diego de Roys.

Merece atención especial la traducción de la carta al lector que precede todas las versiones posteriores a la segunda edición de la obra. Se encuentra en siete manuscritos y uno de ellos, (BNM mss. 2423) contiene dos versiones distintas de la «carta nuncupatoria». Cotejadas todas, observamos que se trata de tres versiones distintas: una llevada a cabo por Pedro Manrique, otra por Diego de Roys y, finalmente, la del Conde de Portalegre, que se reproduce en cuatro manuscritos y que, por su interés, publicamos en el Apéndice.

Esta avalancha ofrece una prueba más, hasta ahora poco conocida, de la notable circulación manuscrita de traducciones de autores extranjeros, especialmente entre los nobles y funcionarios de la corte, en los reinados de Felipe III y de Felipe IV. Se trata de obras que, en general, por motivos políticos o religiosos, no llegaron a publicarse, debido a su contenido o por animadversión hacia sus autores, ⁶⁷ pero se guardaron con cierto sigilo y discreción en bibliotecas privadas de importantes familias nobiliarias.

Frente a las ocho traducciones inéditas referidas, existe una única versión impresa, atribuible al eclesiástico Luís de Bavia,⁶⁸ publicada en Barcelona el año 1610. La edición apareció, pues, cuando ya se había apagado, o por lo menos amortiguado, la polémica inicial contra Conestaggio. De todas formas, conviene tener presente que esta edición omite la carta nuncupatoria, aunque tiene todas las licencias y permisos necesarios para su publicación. Por parte eclesiástica cuenta con la aprobación del Vicario General de la diócesis

⁶⁴ No ha sido posible identificar a este traductor.

⁶⁵ Cfr. Real Ácademia de la Historia, Ms. 9-2198 (Olim: 9-11-3-68). Manuscrito misceláneo del siglo XVII que contiene diversas obras y documentos relacionados con Portugal. La Historia de la Unión de Portugal es el primer documento del manuscrito. Para un estudio mas detallado de esta traducción y de la relación entre todas las que hemos localizado ver: María de la Nieves MUÑIZ MUÑIZ y Montserrat CASAS NADAL, *Las traducciones españolas de «L'unione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia» de Conestaggio (1585): texto y paratexto*, «Studi Secenteschi», vol. 49, 2008 (en prensa).

⁶⁶ Cfr. BNM, Mss. 2423: «Guerras de Portugal | del Conestaggio» 109 fols., manuscrito del s. XVII, perteneció al Duque de Uceda y procede de la Biblioteca Real 4-1. De los 10 libros de que constaba la obra se han copiado íntegros el 1º,2º,3º,4º y del 6º sólo se ha trascrito la toma de Setúbal. Por lo tanto es incompleto, contiene abundantes apostillas en los márgenes. Al fin (fols. 105-109) Copia de la carta de Jerónimo Franchi en la segunda impresión de la Histroria de Portugal traducida al Castellano por el Conde de Portalegre. Esta carta, dirigida al lector, ofrece el texto de la que precede a la obra con variantes de traducción. El texto copiado en este manuscrito coincide exactamente con el del mss. BNM, Mss.10535:«La Union de la Corona de Portugal a la de Castilla | por Geronymo Conestagio», 334 fols. En portada: «Anda impresa en nombre del D. Luis de Bavia», por lo tanto es una copia posterior a 1610. Contiene los diez libros completos y también la carta nuncupatoria. Procede del fondo del Duque de Osuna.

⁶⁷ Como Conestaggio, autores italianos de la época fueron traducidos y muchas veces sus versiones no se publicaron, caso de Giovanni Botero o Girolamo Frachetta, entre otros. *Catálogo de las traducciones españolas de obras italianas (hasta 1939)* [en línea]. http://www.ub.edu/boscan [septiembre 2007].

⁶⁸ Historiador madrileño, capellán de la Real Capilla de Granada. Murió en Madrid en 1628. Continuó la 'Historia Pontifical y Católica' de Gonzalo de Illescas (1569), en su 3ª y 4ª parte: *Tercera y Cuarta Parte de la Historia Pontifical y Católica compuesta y ordenada por el doctor Luis de Bavia*. Madrid. 1621. Dos volúmenes, que abarcan de 1572 a 1605, y comprenden los sucesos de las guerras de Flandes.

de Barcelona y también con la del jesuita Juan Corçá, examinador y reveedor de libros por parte del Santo Oficio de la Inquisición en el Principado de Cataluña, quien manifiesta «no he hallado en ella cosa contraria a nuestra santa fe, y buenas costumbres, antes mucha erudición y Doctrina». La aprobación del teólogo dominico Onofre de Requesens, Lector de Estudio del Convento de Santa Catalina de Barcelona, es todavía más positiva:

He leydo con increíble gusto y particular atención, la traducion Castellana que ha hecho el Doctor Luys de Bauia, de los diez libros de la curiosa Historia, que en Italiano compuso Jerónimo de Franchi Conestagio Caballero Ginoves de la Vnion del Reyno de Portugal a la Corona de Castilla, y hallo la traducion tan graue y fiel, quanto prometen obras de tal Autor, y el asumpto della tan verdadero, y curioso, quanto pide las Leyes de la Historia, y assi por ser esta docta, graue, Catolica, y de cosas tan de nuestros tiempos, y de mi parecer puede y deue dar seguramente vuestra Excelencia la licencia para imprimirla.⁶⁹

El paratexto de esta edición se completa con la concesión del permiso del duque de Monteleón al impresor Sebastián Cormellas para imprimirla y venderla. Al final figura la dedicatoria del mismo impresor al obispo de Gerona, Francisco Arévalo y de Suazo, miembro del Consejo de Estado y con anterioridad Inquisidor en Barcelona. Por lo tanto, esta traducción se realizó y publicó con pleno consentimiento de las autoridades políticas y eclesiásticas que fueron las más interesadas en divulgar la historia de Portugal, considerándola: «docta, grave, Católica, y de cosas tan de nuestros tiempos». De hecho la unión de las dos monarquías peninsulares fue un acontecimiento de enorme trascendencia; significaba la culminación de una política que la monarquía castellana perseguía desde los Reyes Católicos y que por fin se pudo llevar a término, aunque con un sentimiento de pérdida y humillación de un amplio sector de la sociedad portuguesa.

El interés que despertó el tema en el imaginario colectivo peninsular de la época fue tan grande que dio pie a que se tratase en diferentes géneros literarios. ⁷⁰ Por parte de los historiadores se reelaboró el tema de manera que la nobleza portuguesa no se sintiera ultrajada. El primero en escribir una obra, publicada en 1591, con este objetivo fue el cronista Antonio de Herrera y Tordesillas. Allí retoma la historia de Conestaggio, pero destaca con gran énfasis la conquista de las islas Azores y la derrota de don Antonio, Prior do Crato, uno de los pretendientes al trono de Portugal, mal visto por los nobles tanto por su condición de bastardo como por haberse proclamado rey sin contar con el apoyo de la nobleza. Los ejércitos de Felipe II, en los que naturalmente participaba la no-

⁶⁹ Cfr. *Historia de la Vnion del Reyno de Portugal*, *a la Corona de Castilla*: de Jerónimo de Franchi Conestaggio Caballero Ginoves. Traducida de lengua Italiana, en nuestra vulgar Castellana, por el Dotor Luys de Bauia. En Barcelona por Sebastián Cormellas, al Call. 1610. p. 3r.

⁷⁰ Donde más éxito alcanzó el mito sebastianista fue en el teatro del Siglo de Oro; de él trataron diversos autores como Lope de Vega por citar sólo el más popular. La desaparición del rey Sebastián en la batalla de Alcazarquivir, pronto dio origen a la leyenda que rechazaba su muerte y esperaba su regreso para restaurar la monarquía portuguesa e independizarse del dominio castellano. Tanto en Portugal como en España, e incluso en Italia, aparecen relatos sobre distintos personajes que encarnan al desaparecido rey. El más famoso, Gabriel de Espinosa, conocido como «El pastelero de Madrigal», fingió ser el rey don Sebastián de Portugal, y dio origen a la publicación de un librito de amplia circulación, que seguramente sirvió de modelo a Zorrilla para la composición de «Traidor, inconfeso y mártir» Cfr. Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, Que fingió ser el Rey Don Sebastian de Portugal. Y assimiso la de Fray Miguel de los Santos, en el año de 1595. En Xerez: Por Juan Antonio de Tarazona, Año de 1683. [BUB, C. 213/6/4]. María Sol TERUELO NÚÑEZ, «Un tema portugués en la literatura española: el Sebastianismo», Estudios humanísticos. Filologia, 6. Universidad de León, 1984, pp. 129-137.

bleza portuguesa, acabaron con la pretensión del prior do Crato, y Portugal se incorporó a la Monarquía Hispánica. Es decir, Antonio de Herrera, como cronista oficial del rey, presentó la anexión de Portugal como una brillante conquista militar, imientras Diego de Aguiar, Antonio de Peralta y Pedro Manrique traducían directamente la obra de Conestaggio sin lograr ver impreso su trabajo. A pesar de ello la obra del genovés seguía siendo utilizada como fuente básica por parte de los historiadores que se ocuparon de Portugal en los primeros años del reinado de Felipe III, una vez que la anexión fue considerada ya como un hecho irreversible e incuestionable. Tal fue el caso de Antonio de San Román, que en realidad hizo una adaptación de la obra original. El mismo interés por Conestaggio se aprecia en la fidelidad con la que Luís de Bavia tradujo su obra, en otros historiadores eclesiásticos como Sebastián de Mesa, un la obra historiográfica compuesta tanto en los años previos a la separación definitiva de Portugal, como en los inmediatamente posteriores a ella (caso de Juan de Baena).

Se trata de historiadores que retoman los hechos con espíritu militante y los modelan desde otro punto de vista, utilizando, incluso a veces, la providencia divina con el apoyo de la Biblia como autoridad moral y ética para justificar ante los portugueses la muerte de don Sebastián y la pérdida del reino. Coincide con el momento en que la Europa católica recibía con gran éxito la nueva doctrina política de Giovanni Botero sobre la «razón de estado», ⁷⁶ es decir, la doctrina política de la Contrareforma alternativa a Maquiavelo, que tendería a imponerse en los estados católicos de Occidente.

⁷¹ Cinco libros de Antonio de Herrera de la historia de Portugal y conquista de las islas Açores, en los años de 1582-1591, En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1591. Significativa la nota de la contraportada del Mss. 2851 de la BNM: «El Licenciado Diego de Aguiar tradujo este libro de Lengua toscana en que le escriuio constagio Genoues con general aplauso y anda frequente. Entiendo que pidio licencia para imprimirle y que no se la quisieron dar quiza por algunas cosas que refiere que por entonces no quisieron andubiesen en publico, sin las quales algunos años después se ymprimio un libro del mismo argumento por Antonio de Herrera. Pero dizen debe responder a este».

⁷² En los círculos gubernamentales españoles existía preocupación por la repercusión de obras históricas sobre temas candentes de actualidad y adoptaron una serie de medidas destinadas a prohibir la libre circulación de documentación política. Medida extrema fue la aplicación de la censura, aunque con poco éxito en la mayoría de los casos. Sobre este argumento trata ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, La censura de obras históricas en el siglo XVII español, «Crónica Nova» 19 (1991) págs. 113-121.

⁷³ Iornada y mverte del Rey Don Sebastián de Portvgal, sacada de las obras del Franchi, ciudadano de Genoua, y de otros muchos papeles autenticos. Por Fray Antonio de San Roman, Monge de S. Benito y professo de la casa de S. Zoyl de Carrion. Dirigido al Condestable de Castilla, Duque de Frias, & del Consejo de Estado de su Majestad, y su Presidente del de Italia, &c. Año 1603. En Valladolid, Por los herederos de Lequerica. En el prólogo al lector, hace esta interesante puntualización: «Ayudeme principalmente de los papeles del Franchi de Genoua, que sin duda tratò verdad, como hombre de tanta inteligencia: al qual solamente la libertad demasiada, le puede hazer odioso, aunque ya sabemos como tratan los estrangeros de nuestras cosas»

⁷⁴ Iornada de Africa por el Rey Don Sebastián y vnion del Reyno de Portugal a la Corona de Castilla... autor... Sebastián de Mesa. En Barcelona: por Pedro Lacaualleria, 1630. [BC, TOP: 15-II-42]

⁷⁵ Epítome de la vida y hechos de don Sebastián Dezimo Sexto Rey de Portugal, jornadas que hizo à las conquistas de Africa, y su muerte desgraciada: con discursos escolásticos, políticos, historiales y morales, deducidos de la mesma historia.../ por el licenciado D. Juan de Baena Parada. En Madrid: por Antonio González de Reyes. 1692. [BUB,C-258/6/20]

⁷⁶ Della ragion di stato libri dieci, con tre libri delle cause della grandezza, e magnificenza delle città di Giovanni Botero Benese... In Venetia: apresso i Giolitti, 1589. Antonio de Herrera tradujo y publicó: Diez libros de la razon de estado. Con tres libros de las causas de la grandeza y magnificencia de las ciudades / de Iuan Botero, Tradvzido de Italiano en Castellano por Antonio de Herrera. Madrid: Por Luys Sanchez 1593 (En Madrid: por Luys Sanchez 1592).

CONSIDERACIONES FINALES

La recepción de las dos obras históricas de Girolamo Conestaggio en España puede considerarse inmediata. Ambas despertaron un gran interés pero también una gran polémica. La unión de Portugal, a pesar de la ofensiva emprendida por los portugueses, tuvo numerosas traducciones castellanas desde su publicación en 1585 hasta l610, fecha en la que una de ellas, la de Luis de Bavia, fue impresa. Pero a partir de la aparición de la obra dedicada a las guerras de Flandes, en 1614, Conestaggio fue atacado durísimamente tanto por parte de los historiadores españoles como por la Inquisición que lo incluyó en el Índice. Fue acusado de presentar una versión parcial e interesada de la revolución de los Países Bajos, a la vez que fue difamado como historiador, e incluso deslegitimado como usurpador de una presunta obra del Conde de Portalegre sobre la historia de Portugal que tanto éxito había alcanzado. Convertido en un autor incómodo para todos, su nombre cayó en el olvido. Este estudio pretende rescatar su memoria corrigiendo errores bibliográficos transmitidos durante demasiado tiempo.

APÉNDICE

Carta de Geronimo Franchi en la segunda impresion de la Historia de Portugal, tradusida en Castellano por El conde de Portalegre⁷⁷

Si de ser acusado, se infiriese culpa ninguno abria innocente, i assi no se deue condenar el que siendo acometido se defiende. Luego (benigno letor) que se publico la primera impresion de la historia de Portugal muchos cudiciosos de escurecer la honra agena me caluniaron sobre ella asperamente, acusandome de desaficionado a la nacion Portuguesa en comun, i de riguroso censor, en particular de las acciones de los personajes, i ministros de aquel Reino, i si bien el que escriue las cosas modernas en el Theatro de todo el mundo combiene q[ue] sufra la malignidad i la impertinencia de muchos, de mas de q[ue] con dificultad se puede satisfacer a todos, todauia se pudiera mejor lleuar, si con todo algunos de moderme injustamente no se huuieran dexado trasportar de la passion, asta procurar, q[ue] se impidiese el uso deste libro en toda España, no obstante que la Inquisicion le huuiesse approbado, i assi aunq[ue] yo sepa que muchos hombres judiciosos amadores de la uerdad se an mostrado defensores de esta obra, todauia he juzgado q[ue] no les conuiene en esta segunda impression, de reconocer mi inno- || fol. 105v|| cencia breuemente, i puesto caso q[ue] a las susodichas dos calumnias se reducen otras muchas, que an inuentado no dexare de ir satisfaciendo, a todo lo que me pareciere necessario, presuponiendo por firme fundamento, q[ue] la verdad, i la diligencia de la historia son las calidades q[ue] le dan spiritu i vida, supuesto por cosa certissima, no poderse dispensar en ellas sin q[ue] el mas graue, i mas util genero de escritura que ai en el mundo, se conuierta en el mas vano, i mas prejudicial de todos, i assi quando de mi ver-

⁷⁷ BNM, Mss. 2423 (fols. 105-109). [La copia es de dos manos distintas y las apostillas marginales y el título de una tercera] La misma carta con ligeras variantes se encuentra en los BNM. Mss. 7559, 7438, 10667. El texto se reproduce literalmente respetando la ortografia y la puntuación original.

dad, i diligencia resultassen las acusaciones q[ue] me hacen, no me quiero confessar culpado, pues q[ue] sin culpa no puedo emmendarme, antes quiero q[ue] se entienda q[ue] no escrivo sino para aquellos lectores q[ue] sauen estimar la verdad de la historia, y la neutralidad del historiador.

Conuiene antes de todo considerar que me toco en suerte escriuir las cosas de aquel Reino acontecidas en quatro años infelicissimos que se siguieron al de setenta i siete, i que no esta en racon q[ue] los que dicen hauerme inclinado a desacreditar los Portugueses hagan por la calidad del tiempo siniestro juicio de la inclinacion del escritor pareciendoles parcial de la parte vencedora, pues que en las cosas de la guerra mal se puede celebrar el que cae debaxo, antes el que sufre ser vencido deue tambien sufrir q[ue] se diga, tolerando juntamente con la perdida el descredito q[ue] nace della, esto supieron hacer tambien los antiguos cuyo exemplo sigo de buena || fol. 106r|| gana, q[ue] si Tito Livio ubiera començado, i acabado⁷⁸ su Historia en el progreso de las victorias de Anibal pareciera Cartagines, y Josepho quando escriue las calamidades⁷⁹ de los Judios y los triumphos de Tito parece Romano, aora pues, si escriuiendo yo dos batallas en la una de las quales perdieron los Portugueses el Rey, y en otra el Reino, sin la de la mar, i la perdida de las Islas terceras⁸⁰, que culpa es la mia sino paresco Portuguez, pues quando vien lo fuesse no deuiera parecerlo, o como me seria posible conuertir esta lamentable Historia en Panegirico, haciendo valeroso al q[ue] pierde, si me huviera tocado escriuir las cosas de esta nacion, por las quales se a conocido quan apta es a las armas y a magnanimas empressas, como son las victorias que alcanço de los Castellanos en Aljubarota y en Trancoso, la conquista de los lugares de Africa, las estupendas nauegaciones, i felices progressos de Assia, significados con todo en esta historia segun se sufria claro es que no seria mas uerdadero de lo q[ue] soi, i tambien q[ue] fuera mejor oydo de los Portugueses, pero los hombres de juicio con igual animo sienten las ganancias, y las perdidas, los vituperios, i las alabanças, quando son verdaderas y assi podemos afirmar sin controuersia q[ue] no se deue juzgar la inclinaçion del escritor de la materia que trata aduersa, o fauorable, a la nacion de quien escriue, sino solamente de la verdad o neutralidad q[ue] profesa. Ilfol. 106vll

Debian tambien aduertir mis acusadores, q[ue] no⁸¹ offende el historiador a la nacion quando escrive las propiedades naturales q[ue] le infunde el cielo, que la cubre, el aire que respira, y el agua que bebe, mayormente, quando estas calidades no son viles, sino excessos de virtud, como por exemplo, quien escriviesse conformandose⁸² con Julio Cesar que los Francesses son impetuosos en los principios, i lentos en los progressos, no por esso se mostraria enemigo, ni despreciador, de aquella potente, i belicosa nacion, a quien dixesse, q[ue] los Españoles son arrogantes, no negaria la reputacion suya, esparçida por todo el mundo, assi no offendiera a los Portugueses, quien dixere q[ue] son naturalmente presumptuosos, pues q[ue] no lo quieren negar, ni lo pueden encubrir, antes sue-

⁷⁸ Apostillas en el margen derecho: «Tito Livio huviera | acabado su historia | en el progreso de las vicitorias de Anibal»

⁷⁹ En el margen derecho: «Cartagines, y Josepho calamidades dos judios. Triumphos de Tito Romano».

⁸⁰ En el margen derecho: «perdida de las Islas Terceras»

^{81 «}debian»: tachado

⁸² En el margen izquierdo: «quien escriuiesse conformandose con Julio Cesar que los franceses son impetuosos en los principios, y lentos en los progressos».

len decir ellos mismos que viven de opinion, esto es que se sustentan mas de lo que piensan que son, que de lo que son en effecto.

Tambien deuieran entender, mis censores q[ue] no offendo a los Portugueses, quando digo que los uisoños desprecian los peligros remotos, i temen los propinquos, si ya no quieren separarse de la condiçion humana, igualando contra toda raçon, la impericia a la experiensia. Demas de esto queria saber porq[ue] no me sera licito, sin ser por ello reprehendido contar con verdad los infortunios i calamidades de los Portugueses, y la forma mudada del Reino, como lo an oido a los propios naturales que || fol. 107r || an escrito otras muchas cosas suyas poco loables sin q[ue] los juzguen por apasionados. La entrada que hico armado en Portugal el Rey de Castilla Don Enrique⁸³ el bastardo, discurriendo desde los confines de galicia asta alojarse en lisboa haciendosse obedecer en todo el Reino, no fue cosa mas vituperable que quantas yo tengo escritas, no hauiendo sabido el Rey Don Fernando⁸⁴ hazerle resistencia ninguna. Leanse las chronicas del Rey Don Juan segundo, Rey natural, acepto⁸⁵ i pacifico, veanse las conjuraciones, que contra el tramaron los señores, i nobles del Reino, de suerte, que le conuino se vengasse a puñaladas, i cortar cabeças principalisimas, no es esto cosa oprobiosa, no obstante que algunos quieren decir, que el Rey excedio los terminos⁸⁶ en las execuciones, i que naturalmente era hombre seuero, i mui vindicatiuo, porq[ue] no faltan otros que le cuentan entre los santos, pero sea como fuere, que a mi no me toca juzgarlo, bastame que es libro q[ue] se estampa i se bende en lisboa, donde mi historia que no habla de cosas tan arduas, es suma mente aborrecida.

Quanto a las personas particulares del Reino tampoco tienen razon, de imputarme q[ue] he hablado dellos con pasion, ni con falta de modestia, i creo que ellos mismos, lo abrian conocido, si huuiesen tenido tiempo de leer esta historia con atencion, o tuuiessen entera noticia de la Lengua Italiana, pero como se reportan a las informaciones de aquellos $\| \text{fol. } 107v \|$ que queriendo adularlos reprueban toda escritura que no sea corrupta de adulacion, no es mucho q[ue] se ayan inducido a creher que escreui de ellos descortes i apasionadamente.

Para q[ue] se uea lo contrario decimos que de los vicios q[ue] son comunes a los estados, i condiciones de los hombres, se puede deçir lo mismo q[ue] hemos dicho de los q[ue] son comunes de las naciones, porque no maculan tanto que deuan encubrirse i van siempre conjuntos a la condicion, i estado de la persona, i assi el que hablando de un cauallero mancebo dixere que es brioso, iracundo, enamorado o arrogante no le hace en ello injuria, porque de mas de no ser afectos viles, son por la mayor parte propios de la juventud i de la noblesa, ni mas, ni menos, el ministro acepto al Principe; o el priuado no deue escandalisarse si le pintan sospechoso cirunspecto ambicioso, temporiçador uigilante en sus particulares, descuidado en los agenos porq[ue] son calidades q[ue] van de compañia con los fauores de los Principes, i assi quando yo toco alguna cosa semejante no deve escandalisarse mas ningun hombre judicioso, que si otro le llamasse colerico o flematico, porque son ciertas propiedades naturales como los humores y las inclinaciones, tanto mas que quando apunto alguna destas particularidades q[ue] parecen vituperables, aun[qu]e sean publicas i manifiestas stupendo el juicio, atraibuyendo la culpa a la emulacion ||fol. 108r|| de las cortes o a la ambicion de los emulos y los que con este correctiuo no se satisfazen claramente muestran que quieren ser

⁸³ En el margen derecho: «entrada q[ue] hizo el Rey de Castilla D. Enrique el bastardo en Portugal».

⁸⁴ En el margen derecho: «El Rey D. Frenando no le supo hacer resistencia».

⁸⁵ En el margen derecho: «Crónicas del Rey D. Juan 2º Rey natural».

⁸⁶ En el margen derecho: «El Rey excedio los terminos».

adulados, mas trauajalo conmigo en vano porque tengo la adulacion del historiador que si por peccado de idolatria, algunos han hallado tan sensibles que notan por exceso hablando de cierto ministro decirse del cubierta mente que los apasionados la calumnian alguna accion secreta a estos tales no se puede responder, pues no se contentan que yo llame apassionados a los que mormuran de otros, que ayan dado los cargos nombre de calumnias que pongan por dudoso los que otros afirman por cierto acusando las acusaciones en cierto modo. Otras han procurado dar a entender al mundo que en la relacion del derecho del Reino me mostre parcial del Rey Catholico a estos no sabria⁸⁷ q[ue] desirles sino que se guarden de acusar de parcial la diuina prouidencia que saco del mundo veinte sucesores de aquella corona, que todos precedian al dicho Rey mas queria que a estos tales me dixessen si en esta historia donde yo deuia alegar Bartulos ni Baldos, he dexado a traspunto alguno de importancia de los que alegavan todos los pretençores, que no le aya especificado como sus propios avogados, vease si queda cosa por decir de la representacion de la⁸⁸ Duquesa Catalina de la transmision de Rinuci farnes, de la presedencia de Feliberto Duque de Saboya ||fol. 108v|| en caso q[ue] Enrique viuiesse mas que Felipe, de la⁸⁹ election que pretendian los pueblos, del fundamento que⁹⁰ en ella hacia Don Antonio, i de la pretencion de su legitimidad i final mente si falta algo de quanto⁹¹ alegaua la Reina Catalina de Medicis contra onsse Reyes de aquel Reino.

Aora si todas estas cosas de mi tan largamente referidas, no han podido haser que el Rey de⁹² España no sea el pariente mas viejo varon i legitimo que dexo el Rey Henrico quando murio, que culpa tengo yo, sino ay persona q[ue] no se acomode a creer que tenemos en virtud i menos eficacia en Catalina la masculinidad de su padre, que en Felipe la propia suya, i que no daria tanto al Rey la imprefecion que] se le deriva de la madre, como a la Duquesa la que recive en su propia persona, que puedo yo haçer.

Clara cosa es que de hauer referido sencillamente este derecho como los otros sin dezir todauia mi pareçer me an juzgado por parcial aquellos no solamente que son parçiales; i esto porque an conocido que los que no lo son tienen por ventura este derecho por mejor que los otros.

No me es licito en este lugar hazer mayor escretura y creo que lo dicho basta a todo juicio libre para conocer mi innocenia y la malicia, o inorancia de mis aduerzarios. Ilfol 109rll Pero demas de lo dicho por todos aquellos que conocen que no soi escritor conducido a mentir, consideren, que escreui en Lengua Italiana, a Italianos, los quales no pudieran perfectamente entender la sustancia de la Historia si les fuera dada menor noticia, que yo les di de las personas que no conocian, i q[ue] esto sea verdad, pongasse⁹³ un escritor portugues en Italia a escriuir en su Lengua, i a su patria, los tumultos de algunas de nuestras ciudades, i vera si queriendo ser entendido en Portugal puede astenerse de especificar mucho mas que yo lo he hecho los humores de las cauças i miembros principales de la prouincia de quien escrive. Pero si todo no basta a justificarme, hago juez a Dios de la sinceridad de mi animo, i de la neutralidad que rigurosamente he guardado.

⁸⁷ En el margen derecho: «Parcial al Rey Catolico».

⁸⁸ Margen derecho: «Representación de la Duquesa Catalina transmisión del Rinucci farnes. Precedencia de Filiberto Duque de Saboya».

⁸⁹ Margen izquierdo: «Enrique | Philippe»

⁹⁰ Margen izquierdo: « fundamento de D. Antº pretencion de su legitimad».

⁹¹ Margen izquierdo: Reyno Catalina de Medicis contra onze Reyes de aquel Reyno».

⁹² Margen izquierdo: «El Rey de Hespaña | El rey Henrico».

⁹³ Margen derecho: «Pongase un escritor Portugues en Italia»

 ${\it TABLA~I}$ Relación de los traductores, manuscritos e impresos de las traducciones de L'Unione del Regno di Portogallo alla Corona di Castilla

MANUSCRITOS				
Traductor	Códice	Año	Observaciones	Carta nuncupatoria
Diego de Aguiar	BNM, Mss. 6538	1588		
	BNM, Mss 2851			
Antonio de Peralta	BNM, Mss. 9394	1591		
Pedro Manrique	BUCM, Mss, 155	s.a. (1589-1590)	Nota de Tomás Ta- mayo de Vargas: «Esta traducción se cre fue hecha por D. Pedro de Castilla»	Carta nuncupatoria. Copista: Juan Garcia Herrera de Toledo
	BNM, Mss. 7559	(1589-1590)	La crónica traducida por P. Manrique	Carta nuncupatoria traducida por Juan de Silva Conde de Portalegre.
M. D. H., Capellán de su Majestad	BNM, Mss. 7438	(1589-1590)	Nota previa donde dice que el traductor fue D. Pedro Manrique a instancias del Conde de Lontrech	Carta nuncupatoria.
Diego de Roys	RAHM, Ms. 9-2198	s.a. (post 1592)		Carta nuncupatoria
Anónimos	BNM, Mss. 10667	(post 1592)		Carta nuncupatoria
	BNM, Mss. 2423	(post 1589)	Copia incompleta	2 copias de la Cart nuncupatoria. Una con el nombre del Conde de Portale- gre como traducto
	BNM, Mss. 10535	(post 1610)	«La Union de la Corona de Portugal a la de Castilla por Geronymo Conse- taggio anda impresa en nombre del Dr. Luís de Bavia»	Carta nuncupatoria
		IMPRESOS		
Luís de Bavia	Barcelona	1610		